



**Análisis del currículo en perspectiva de género**

**María Alejandra Muñoz Mojica**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal**

**Facultad de educación**

**Licenciatura en Educación Básica con énfasis en**

**Humanidades y Lengua Castellana**

**Facultad de educación**

**2020**

**Análisis del currículo en perspectiva de género**

**Maria Alejandra Muñoz Mojica**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en  
Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana**

**Asesor:**

**Gincy Zarate Mendivelso**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**2020**

**Aceptación de jurados**

**Nota de aceptación**

---

---

---

**Jurado**

---

---

## Dedicatoria y agradecimientos

A mi familia, en especial a mi madre, quien soportó mis frustraciones y me daba su palabra de aliento cada vez que la necesitaba. Que, a pesar de no conocer mucho de mi proyecto, siempre me escuchaba atentamente. Esto es por ti y por las grandes cosas que nos esperan.

A Wanda, mi amiga, mi cómplice y mi hermana. Gracias por hacer de la universidad un espacio más ameno, por ser mi cuidadora, mi ángel guardián, eres lo mejor que tuve en estos cinco años.

A Jairo, el hombre empático, lleno de paciencia, amor, cariño. Gracias por ser mi apoyo cada día, ser mi confidente y estar a mi lado cuando ni yo misma quería estar allí; me impulsas a dar lo mejor de mí.

Gracias a la profesora Gincy Zárate, por presentarme estos temas tan importantes y trascendentales que cambiaron mi vida y la de los que me rodean. También por poner su confianza en mí en tantos momentos de complicidad.

Y a todos aquellos que me acompañaron en el proceso, Yeraldín, mis hermanos Laura y Juan, mi tía Filo, mi padre Juan, gracias.

## ***Resumen Analítico Educativo RAE***

### **1. Autores**

Maria Alejandra Muñoz Mojica

### **2. Director del proyecto**

Gincy Zarate Mendivelso

### **3. Título del proyecto**

Análisis del currículo en perspectiva de género

### **4. Palabras clave**

Perspectiva de género, género, sexo, mujer, currículo

### **Keywords**

Gender perspective, gender, sex, woman, curriculum

### **5. Resumen del proyecto**

Después de haber cursado el pregrado en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana en la Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO y realizado las prácticas en una de las materias transversales que ahora hace parte del programa (CEPLEC), fue posible identificar la poca o nula inclusión de la perspectiva de género dentro del currículo. La importancia de empezar a abordar temas con perspectiva de género dentro de las aulas de clase e incluir a las autoras, investigadoras e intelectuales en el currículo serán los temas principales de este trabajo de investigación.

## Abstrac

After having completed the undergraduate degree in the Basic Degree with an emphasis on Humanities and Spanish Language at the Minuto de Dios UNIMINUTO University Corporation and carried out the practices in one of the transversal that is now part of the program (CEPLEC), it was possible to identify null inclusion of the gender perspective within the curriculum. The importance of starting to address issues with a gender perspective within the classroom and including authors, researchers and intellectuals in the curriculum will be the main themes of this research work.

## 6. Grupo y línea de investigación en la que está inscrito

La línea de investigación en la que se desarrolla este trabajo es lengua, pensamiento y sociedad.

## 7. Objetivo General

Analizar los procesos de inclusión, en perspectiva de género, que tienen las estructuras metodológicas de las tres líneas disciplinares que conforman el programa de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y la Licenciatura en Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

## 8. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

El presente trabajo fue desarrollado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, una universidad de carácter católico y privado ubicada en la localidad de Engativá barrio Minuto de Dios estrato 3; la universidad acoge estudiantes de diferentes estratos y edades, su enfoque es de carácter social. Como estudiante que culminó todos los espacios académicos disciplinares de la Licenciatura, se encontraron pocas autoras y temas relacionados con la perspectiva de género ofrecidos dentro del programa. Partiendo de la idea del enfoque inclusivo que muestra la universidad, razón por la cual, se consideró adecuado iniciar una investigación sobre la implementación de esta perspectiva que hace parte de las agendas actuales en la educación global, como local, por lo tanto, surge la necesidad de ver el currículo desde una perspectiva en la que se revise la disparidad existente lo que la biología ha llamado como hombre y mujer. ¿Qué aportes ofrece la aplicación del análisis en perspectiva de género al programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO?

## 9. Referentes conceptuales

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS.

Scott, J. W. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58.

Juliao, C. G. (2002). *La Paxeología: Una teoría de la práctica*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*,

## 10. Metodología

La metodología estuvo respaldada por el enfoque de investigación mixto, que combina el enfoque cualitativo y cuantitativo, lo que da paso a hacer un análisis numéricamente medible y variables descriptivas. El método de investigación está sustentado en la pedagogía praxeológica, con el fin de comprender el desarrollo del otro y la intervención del entorno social de manera práctica y reflexiva; este método se sustenta en Ver, Juzgar, Actuar y Devolución creativa. Para la obtención de datos se usaron recursos como el cuestionario, vídeo, observación del participante y análisis de documentos.

## 11. Recomendaciones y prospectiva

Es recomendable abrir más espacios que incluyan la perspectiva de género, bien sea dentro del programa o dentro de las mismas estructuras metodológicas. En prospectiva, el trabajo se podría tomar como un referente para incluir la perspectiva de género en currículos universitarios de programas pertenecientes a diferentes facultades como ingeniería, humanidades, ciencias de la salud, entre otros.

## 12. Conclusiones

Una vez cumplidas las fases propuestas con su respectivo análisis, es preciso presentar las conclusiones obtenidas en el desarrollo de este trabajo de grado, con las cuales se podrá corroborar si se cumplieron los objetivos planteados en un inicio.

En la investigación se constató la poca inclusión de temas en perspectiva de género que muestra la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. En el plan antiguo, solo son 3 los espacios en que se toca algún tema relacionado a la perspectiva, mientras que en el plan nuevo se encontraron solo 2. Los espacios son dictados por las mismas docentes y abarcan el tema en una o dos clases, lo que es significativamente poco. El tema de la perspectiva de género tomó impulso después de los diagnósticos hechos al inicio de la investigación, a pesar que los estudiantes conocieran un poco del tema, su apropiación no era mayor a una idea vaga.

En un inicio, los talleres en perspectiva de género fueron ideados para un aula presencial, pero, debido a la contingencia, hubo que adaptarlos a la virtualidad. Las principales consecuencias estuvieron radicadas en el poco diálogo de los participantes con la tallerista, del poco interés, participación, compromiso, etc. Factores que tuvieron impacto en las respuestas; al percatarse de este tipo de situaciones, se les hizo una recomendación a los estudiantes, se les pidió que realizaran respuestas más estructuradas y con mejor argumento.

1. La apropiación de la perspectiva de género en los estudiantes de la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana pertenecientes a los semestres 2, 3, 8 y 9 se evidenció con la presentación del vídeo final, en la reflexión fue posible ver la forma en que los estudiantes alcanzaron a apropiarse conceptos como violencia de género, roles de género, machismo, entre otros. El impacto de estas actividades fue alto, la mirada que les fue ofrecida a través de las semanas lograron que los estudiantes pidieran más espacios en los que se pueda reflexionar las dinámicas normalizadas que viven en el día a día, empezaron a ver la perspectiva de género como un medio para transformar la realidad.

2. En cuanto a una relación más directa con la licenciatura, la perspectiva de género ofreció otra forma para analizar las estructuras metodológicas y el currículo, pues, desde los talleres, se recalcó el papel de la mujer dentro de la academia y la importancia de tenerla en la docencia, en cargos directivos y en el aula de clase. También se quiso tocar el tema del lenguaje, pues, siendo este una línea de investigación del programa, creería que también es

víctima del machismo y, por ende, debe ser estudiada desde una mirada alejada de tal ideología.

3. Esta investigación puede ser de ayuda en otros programas académicos o para las mismas universidades, aquí está pactado el por qué es necesaria una perspectiva de género en cualquier currículo; pasarlo por alto es continuar normalizando el machismo, el patriarcado y el androcentrismo del que seguimos siendo víctimas tanto hombres como mujeres, es seguir obviando la inequidad y la desigualdad entre los géneros. Conocer las dinámicas de poder en las que estamos inmersos es dar un paso a la igualdad y equidad entre los géneros, y, un acercamiento al reconocimiento de un otro que merece respeto, reivindicación y empoderamiento.

### 13.Referentes bibliográficos

- Álvarez, R. C. (2011). El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. *Agenda Educativa Nacional*, 45-64.
- Aristizábal, Á. M. (06 de Marzo de 2020). *Uniandes*. Obtenido de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/brecha-de-genero-una-deuda-pendiente-de-la-academia>
- Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, 145-169.
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 97-111.
- Cardenas, L. K. (2018). *Una maratón en tacones: La brecha de género en ciencia y tecnología en la educación superior colombiana*. Universidad internacional de la Rioja.
- Corleto, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, 211-225.
- Gil, M. E. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. *Revista del CES Felipe II*.
- Hendel, L. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia: guía para periodistas*. Argentina: UNICEF Argentina.

- Juliao, C. G. (2002). *La Praxeología: Una teoría de la práctica*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. G. (2011). *El enfoque Praxeológico*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS.
- Larivière, V., Ni, C., Gingras, Y., Cronin, B., & Sugimoto, C. (2013). Bibliometrics: Global gender disparities in science. *nature*, 211-213.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*, 173-198.
- LÓPEZ-FRANCÉS, I., & VÁZQUEZ VERDERA, V. (2014). LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI. *Tesi*.
- Marinsalta, C. I. (2010). Cuestionando las ausencias en el currículo universitario. *Las políticas de equidad de género en prospectiva: Nuevos escenarios, actores y articulaciones*. Buenos Aires.
- Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion: revista de actualidad jurídica*, 337-356.
- ONU Mujeres Colombia. (Noviembre de 2016). *ONU Mujeres Colombia*. Obtenido de <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2016/12/colombia-50-50>
- Peña, Y. U. (2018). Feminismos decoloniales latinoamericanos: Geopolítica, resistencia y relaciones internacionales. *Grupo de estudios de relaciones internacionales*, 103-119.
- Pereiro, C. C., & Rodríguez Barcia, S. (2018). Lenguaje excluyente y género. *Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, (págs. 146-153). Vigo.
- PNUD Colombia. (16 de Marzo de 2018). *PNUD Colombia*. Obtenido de <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/03/16/balance-de-la-participaci-n-pol-tica-de-las-mujeres-en-las-elecciones-legislativas-2018.html>
- Scott, J. W. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58.
- Silva, T. T. (1999). *Documentos de Identidad Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Autêntica Editorial.

## Contenido

Introducción.....	15
1. Planteamiento del problema .....	17
Orígenes del problema .....	17
Definición o planteamiento del problema .....	19
Pregunta de investigación .....	19
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos .....	20
Justificación .....	20
Delimitación del estudio .....	22
2. Marco teórico.....	23
Antecedentes .....	23
Antecedentes locales .....	23
Antecedentes nacionales .....	24
Antecedentes internacionales .....	26
Fundamentación conceptual.....	28
1. Conceptos básicos para entender la perspectiva de género .....	29
1.1 El género y sexo .....	29
1.2 ¿Cuáles son las consecuencias que traen consigo la inequidad entre los géneros .....	31
2. La perspectiva de género .....	35
3. Perspectiva de género, educación y currículo .....	38
3.1 La perspectiva de género en la educación universitaria.....	38
3.2 La mujer en la academia: un paso hacia el reconocimiento.....	41
3. Metodología.....	43
Enfoque de investigación.....	43
Método de investigación .....	44
Ver.....	45
Juzgar .....	46
Actuar .....	47
Devolución creativa.....	47

Población.....	48
Técnicas e instrumentos .....	48
La observación .....	49
Cuestionario de preguntas abiertas.....	50
Instrumento audiovisual .....	50
Procedimientos o fases del proyecto .....	51
Plan Antiguo .....	56
Plan Nuevo .....	63
Estrategia de análisis de datos.....	63
4. Análisis y discusión de resultados.....	64
Antes de iniciar: La observación .....	64
Datos del diagnóstico de reconocimiento .....	65
Cuestionario: ¿Qué tanto conocen los estudiantes sobre la perspectiva de género? .....	65
Datos del cuestionario diagnóstico.....	65
Taller 1: La perspectiva de género de sí mismo y entornos cercanos .....	72
Taller 2: Estereotipos y roles de género .....	78
Taller 3: El lenguaje en perspectiva de género.....	82
Taller 4: Igualdad y equidad.....	88
Taller 5: ¿Qué dejó todo esto en los estudiantes?.....	95
5. Conclusiones.....	101
6. Referencias .....	103

## Lista de gráficas

Gráfica 1. Fases o momentos de la Praxeología.....	45
Gráfica 2. Rango de semestres .....	65
Gráfica 3. ¿Conocen los estudiantes literatura o textos escritos por mujeres? .....	66
Gráfica 4. ¿Ha abordado temas relacionados al género?.....	68
Gráfica 5. Espacios y respuestas relacionadas al género segundo y tercer semestre .....	68
Gráfica 6. Espacios y respuestas relacionadas al género segundo y tercer semestre .....	68
Gráfica 7. Espacios y respuestas que tienen relación con el género semestres octavo y noveno	69
Gráfica 8. Espacios y respuestas que tienen relación con el género semestres octavo y noveno	69
Gráfica 9. ¿Piensa que es necesario abordar los temas de género dentro de sus clases? .....	70
Gráfica 10. ¿Piensa que es necesario abordar la literatura o los textos escritos por mujeres dentro de sus clases?	71
Gráfica 11. ¿Qué entiende como género?.....	73
Gráfica 12. Respuesta mujeres sobre qué juguetes pedía/recibía y a qué jugaba. ....	74
Gráfica 13. Respuesta mujeres sobre qué juguetes pedía/recibía y a qué jugaba. ....	74
Gráfica 14. Respuesta hombres sobre qué juguetes pedía/recibía y a qué jugaba.....	75
Gráfica 15. Respuesta hombres sobre qué juguetes pedía/recibía y a qué jugaba.....	75
Gráfica 16. Respuesta sobre roles de género mujer.....	75
Gráfica 17. Respuesta sobre roles de género hombre.....	75

## Lista de tablas

Tabla 1. ¿Cuáles autoras conocen los estudiantes? .....	67
Tabla 2. Estereotipos según época.....	80

## Lista de imágenes

Imagen 1. Respuesta.....	77
Imagen 2. Respuesta.....	77
Imagen 3. Respuesta.....	78

Imagen 4 Respuesta .....	81
Imagen 5. Respuesta .....	83
Imagen 6. Respuesta .....	<b>83</b>
Imagen 7. Respuesta .....	<b>85</b>
Imagen 8. Respuesta .....	85
Imagen 9. Respuesta .....	87
Imagen 10. Respuesta .....	87
Imagen 11. Respuesta .....	89
Imagen 12. Respuesta .....	90
Imagen 13. Respuesta .....	92
Imagen 14. Respuesta .....	94
Imagen 15. Reflexión .....	94
Imagen 16. Reflexión .....	97
Imagen 17. Reflexión .....	97

## Introducción

En el presente proyecto de investigación se pretende analizar, desde la perspectiva de género, las posibles desigualdades presentes en el currículo de la Licenciatura en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, así mismo, analizar en qué medida la escuela debe convertirse en un importante medio para superar los diferentes estereotipos de género.

La perspectiva de género es definida por la Hendel (2017) como aquellos estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. Es decir, la perspectiva de género es un medio para mostrar la desigualdad e inequidad que sufren las mujeres en relación a los hombres y la búsqueda de caminos para su resolución. Por otra parte, la definición de currículo que será usada en el presente documento es conceptualizada por Morales (2019) como un documento institucional que “establece contenidos que ordenan el proceso educativo como producto de políticas educativas administradas por el estado, lo que le asocia a una noción restringida que reproduce valores dominantes. Esto, a través de la selección de contenidos de raigambre hegemónica o raigambre occidental”. (p.46)

Tanto la educación como los temas de género son importantes para el desarrollo de los países, en algunos sectores de Colombia, este tema es un tabú, pues se ha usado el término

de forma negativa y despectiva con el fin de excluirlo de las aulas de clase y del currículo; esto impide realizar diálogos entorno al género dentro de las instituciones educativas, cuyo espacio es el principal en el que tanto hombres como mujeres se desarrollan como seres sociales. Lo que se ve reflejado tanto a nivel escolar como a nivel universitario, en donde las investigaciones relacionadas al género son pocas y el tabú o la discriminación aún es mucha.

A través de diferentes talleres se pretende abordar la perspectiva de género, en el cual el estudiante empezará a realizar un análisis crítico, y en retrospectiva, de su realidad y entorno, en donde le sea posible cuestionar las dinámicas sociales en las que está inmerso y cuál sería su aporte como estudiante o docente. Este proyecto de grado se dividirá en capítulos, los cuales se componen en el siguiente orden: En el capítulo 1 se realiza la descripción del problema, allí se encuentran los objetivos, la pregunta problema y la justificación. En el capítulo dos abarca los antecedentes, la fundamentación teórica. El capítulo 3 encierra la metodología, allí se encuentra el enfoque y método de investigación usado en el presente documento, además de describir la población, los instrumentos utilizados junto a las técnicas y fases del proyecto. El capítulo 4 se concluye con el análisis de resultados obtenidos durante las diferentes sesiones aplicadas. Finalmente, en el capítulo 5 se reúnen las conclusiones más relevantes de este trabajo de investigación.

## **1. Planteamiento del problema**

### **Orígenes del problema**

Cursar la Licenciatura en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana en la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO ofrece la posibilidad de adentrarse en líneas como lengua, pensamiento y sociedad, sistemas simbólicos y literatura y sociedad (denominadas de esta manera en el 2019), las que plantean las bases para salir a las instituciones a ejercer la docencia en humanidades y lengua castellana; al igual, dentro de este proceso también están incluidas las prácticas que fueron realizadas en el departamento de CEPLEC, que ahora hace parte del programa de la licenciatura y por el cual fue posible el inicio de esta investigación. Después de haber realizado las prácticas profesionales allí, fue sencillo descubrir el poco o nulo uso de textos escritos por mujeres; una vez terminadas las prácticas, se revisaron las estructuras metodológicas de las tres líneas que maneja el programa.

Se revisaron las estructuras metodológicas de lo que se llamó el plan antiguo y el nuevo, fueron analizadas las actividades, los textos obligatorios y los sugeridos. En las actividades se encontró lo mismo que en CEPLEC: poco abordaje de textos escritos por mujeres, pocos o ningún tema que permita ver el papel, las funciones, logros alcanzados y aportes de la mujer a la academia. Esto motivó a buscar un punto de vista que estuviese en pro de visibilizar a la mujer en los diferentes ámbitos sociales, a cuestionar la importancia de la equidad de género. Aquí es donde entra la perspectiva de género como instrumento, uno que facilita la mirada

crítica del entorno desde una posición más equitativa, en el que es posible observar las diferentes dinámicas discriminatorias que han sido impuestas a un solo género, el de la mujer.

Esta perspectiva empieza a tornarse necesaria cuando se encuentra que hay una discriminación en cuanto a la mujer como autora, investigadora e intelectual dentro del currículo; y se refuerza aún más cuando dentro de la licenciatura hay un solo espacio que incurse la perspectiva de género: el feminismo. Esto llevó a otra duda, cuestionar qué tanto saben los estudiantes sobre el género, perspectiva de género, recalcar la importancia de revisar los textos que, desde hace años, vienen siendo los mismos, también por qué se continúan enseñando de la misma forma; por lo anterior, se inició una búsqueda para conocer qué aportes ofrece la perspectiva de género a los estudiantes de la en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana en su formación como docentes.

Primero se observó qué estudiantes serían los idóneos para realizar el estudio, se concluyó que los de primer semestre y último semestre eran los indicados para este estudio; los primeros en vista de que están iniciando en el programa renovado, adicional a ello, les da la oportunidad de empezar a cuestionar las metodologías dentro de las diferentes cátedras; los segundos, debido a que están a punto de culminar sus estudios con el plan antiguo, allí será posible verificar si, en efecto, el programa posee una perspectiva de género dentro de sus estructuras metodológicas o, si por el contrario, no existe.

Para ello, primero se realizó un cuestionario que consta de 4 preguntas, todas de carácter argumentativo, allí se le preguntó al estudiante de qué semestre era, si en algún momento de su educación abordó textos escritos por mujeres, allí debe mencionar cuáles (en el caso de que la respuesta sea afirmativa) y qué autoras. Más adelante, se le cuestiona si

conoce los términos “género” o “perspectiva de género”, y si en algún momento sus docentes o la institución ha trabajado con ello. A partir de este cuestionario se interpreta el conocimiento que tienen los estudiantes sobre estos conceptos y su incidencia dentro de la sociedad.

### **Definición o planteamiento del problema**

El presente trabajo fue desarrollado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, una universidad de carácter católico y privado ubicada en la localidad de Engativá barrio Minuto de Dios estrato 3; la universidad acoge estudiantes de diferentes estratos y edades, su enfoque es de carácter social. Como estudiante que culminó todos los espacios académicos disciplinares de la Licenciatura, se encontraron pocas autoras y temas relacionados con la perspectiva de género ofrecidos dentro del programa. Partiendo de la idea del enfoque inclusivo que ostenta la universidad, razón por la cual, se consideró adecuado iniciar una investigación sobre la implementación de esta perspectiva que hace parte de las agendas actuales en la educación global, como local, por lo tanto, surge la necesidad de ver el currículo desde una perspectiva en la que se revise la disparidad existente lo que la biología ha llamado como hombre y mujer.

### **Pregunta de investigación**

¿Qué aportes ofrece la aplicación del análisis en perspectiva de género al programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Minuto de Dios UNIMINUTO?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los procesos de inclusión en perspectiva de género que tienen o que ostentan las estructuras metodológicas de las tres líneas disciplinares que conforman el programa de Licenciatura en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

### **Objetivos específicos**

-Contrastar los procesos de inclusión en perspectiva de género en otros espacios educativos que han sido replicados en otras universidades.

-Aplicar actividades o videos en perspectiva de género en las cuales sea posible definir el conocimiento que tienen los estudiantes sobre estos temas en inclusión de perspectiva de genero

-Evaluar el impacto de las actividades propuestas con enfoque de género en el programa de Licenciatura en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

### **Justificación**

En un país cuya violencia de género en el año 2017 superó los 98.000 mil casos, según el reporte del ministerio de salud, en el que el tipo de violencia que más se reportó fue la física con 51.218 casos, le sigue la violencia sexual con 24.457 casos, continúa con la negligencia y abandono con 15.861 casos y finaliza con violencia psicológica en 7.420 casos. El 77% de casos reportados fueron sufridos por parte de una mujer, y el restante 23% fue de hombres. En niñas menores de 10 años se reportaron más casos de violencia sexual por negligencia, mientras tanto en mujeres adultas se reportaron más casos en violencia física y

psicológica; el 72% de los casos de violencia contra la mujer, el agresor era un familiar, pareja o expareja y en el 28% de los casos el victimario fue un conocido o desconocido. Todas estas cifras son alarmantes en un país donde la violencia no toma un respiro, en donde la tasa de feminicidios crece día tras día y las mujeres no se pueden sentir seguras ni dentro de sus hogares.

Cuestionar y preguntarnos por el papel de la mujer dentro de una sociedad patriarcal manifestada en el machismo, es iniciar un proceso de reivindicación de los derechos. A lo largo de este estudio, empiezan a surgir preguntas como, por ejemplo, ¿por qué las estadísticas de maltrato o violencia hacia la mujer son cada día más altas?, ¿por qué los feminicidios son cada vez más recurrentes?, ¿por qué a la mujer se le condiciona a ser madre y cuidadora desde que está en el vientre?, mientras que al hombre se le otorga el papel de proveedor. Ahora bien, vale la pena preguntarse por qué en algunos escenarios la mujer aún no tiene un papel relevante dentro de la academia, por qué es importante empezar a desarrollar una metodología que abarque todos estos cuestionamientos, en el que sea posible desaprender una enseñanza en la que se ha reiterado una conducta machista y se insiste en perpetuarla. Es preciso abrir un diálogo para mejorar la participación de la mujer en los diferentes espacios educativos y, del mismo modo, sean revisadas las nuevas formas de violencia patriarcal que permean la sociedad e impiden un desarrollo equitativo entre los dos géneros; es por todo lo anterior que se eligió la perspectiva de género como metodología para identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres en la academia.

Estudiar cómo la perspectiva de género es una herramienta propicia para cambiar las dinámicas de poder y discriminación que se vienen ejerciendo sobre la mujer, abrirá una

nueva forma de entender, enseñar y construir la realidad social, esto será trabajado a través de talleres con estudiantes del programa que estarán entre los primeros y últimos semestres, en donde se abrirán debates y se generarán reflexiones respecto a las dinámicas ya mencionadas. Se espera que los estudiantes, al final, generen su propia reflexión alrededor de los talleres y que promuevan estas actividades en su profesión.

Hay que tener en cuenta que, en muchas ocasiones, se considera que no es necesario tocar estos temas dentro del aula de clase debido al poco conocimiento de la perspectiva de género o se le da poca importancia y visibilidad a las situaciones que afrontan, principalmente, las mujeres; por lo mismo, en cada sesión se harán aclaraciones de conceptos junto al abordaje de situaciones que les sean familiares para tener una mejor comprensión del tema y del objetivo que se quiere alcanzar en cada uno de los encuentros.

### **Delimitación del estudio**

Los límites temporales y espaciales están dados por el número de sesiones en las cuales se llevó a cabo el estudio de población, los cuales fueron hechos mediante 6 encuentros; el primero, enfocado en un cuestionario para medir el conocimiento del concepto de género y del papel de la mujer dentro de la literatura, las próximas 4 sesiones se aplicaron talleres que abordaron diferentes espacios donde es posible aplicar la perspectiva de género, como lo son el social, educativo, entre otros. Finalmente, en el 5to y último encuentro se realiza una reflexión en donde el estudiante explica qué aprendió en las últimas 6 semanas en que el tema fue explicado.

Debido a las pocas sesiones desarrolladas no es posible ahondar en todo lo que repercute la sociedad patriarcal y desigual dentro de la sociedad y, especialmente, dentro de la educación. Por ello, en cada sesión se hace una invitación a continuar investigando sobre

estos temas y motivando a los docentes a incluir mujeres escritoras e investigadoras dentro del currículo.

## **2. Marco teórico**

### **Antecedentes**

A continuación, se encuentra una serie de trabajos escogidos que fueron de ayuda para moldear el proyecto, cada uno de estas investigaciones tuvieron un impacto en los respectivos lugares en donde fueron desarrollados; se buscó en los repositorios de diferentes universidades y en bases de datos, investigaciones que estuviesen en la misma línea de la perspectiva de género dentro de la educación, se escogieron a nivel local, nacional e internacional, lo que dio como resultado 3 trabajos en total, los cuales serán descritos a continuación:

#### **Antecedentes locales**

##### **1. La equidad de género en la educación superior en Colombia. Un análisis normativo**

Este artículo escrito por las doctoras Marta Osorio de Sarmiento, Claudia Vélez de la Calle, Mercedes Rodríguez Camargo y el doctor Mauricio Montoya Londoño, es el fruto del convenio entre las universidades Santo Tomás sede Bogotá y Alicante de España. A través de este artículo se espera conocer cómo han cambiado las políticas públicas, normativas y prácticas de inclusión en los escenarios de educación superior en el país y, de forma particular, en Bogotá- Colombia. La universidad Javeriana ya contaba con una anterior investigación que sirvió de base para este artículo, habían realizado un análisis de las diferentes pruebas de estado y percibieron que la mayoría de los bajos puntajes son obtenidos principalmente por niñas y mujeres.

El artículo se divide en 2 partes: La primera parte da cuenta de que los estudios sobre educación superior y género en Colombia son recientes, en los cuales prima el interés en

aspectos como el empleo, trabajo, familia, salud reproductiva, violencia y nuevas representaciones de la femineidad y masculinidad. La segunda parte profundiza las políticas públicas en educación superior, en donde se muestra el punto de partida en el que el país empezó a ser receptivo y adaptar normativamente el acceso a la mujer en el plano de igualdad como sujeto de derecho a nivel político, económico, laboral, social y educativo; lo que potenció el acceso de lo femenino en las representaciones culturales del país. Las autoras realizan un análisis de índole descriptivo cuya finalidad consiste en enunciar cuales son las fuentes normativas en Colombia que permiten la defensa de una perspectiva de equidad y género. En este punto, las autoras citan las normativas que han sido creadas en pro a la mujer. La segunda parte la concluyen con una descripción de las diferentes metas en los planes de desarrollo que venía organizando la ciudad de Bogotá respecto a la Mujer y el Género,

Por último, se encuentran las conclusiones, en las cuales se afirman que es necesario impulsar programas incluyentes en temas de género dentro de las universidades y también resaltan que existe una falta de organización en la participación activa de las mujeres en el país.

### **Antecedentes Nacionales**

#### **1. Estrategia para la incorporación del enfoque de género en instituciones educativas de Medellín**

La licenciada Maria Isabel Echavarría López presenta este documento en colaboración con la alcaldía de Medellín y la secretaría de mujeres, en el que propone una estrategia para incorporar el enfoque de equidad de género en las instituciones educativas en la ciudad de Medellín, con el propósito de encaminar al estado a promover la equidad de género en el contexto educativo, teniendo como enfoque principal aquella población que se le ha

vulnerado el derecho a la educación, como es el caso de las mujeres, es por ello que este documento hace énfasis en una inclusión de género en el ámbito educativo.

El primer paso fue la revisión de los tratados internacionales, nacionales y locales que traten la situación y condición de las mujeres en el sector educacional. El primero se encontró a nivel internacional, en la Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW, cuyos artículos están enfocados en la adopción de medidas por parte del estado para eliminar la discriminación contra la mujer en el ámbito educativo. Por parte del ámbito nacional se halló que hay una apropiación de los principios internacionales, sin embargo, en la constitución política de Colombia de 1991 se establece que tanto hombres como mujeres son iguales ante la ley, de donde se desglosan una serie de artículos y leyes en pro a la equidad de género. Por último, a nivel departamental mencionan la Ordenanza 033 de diciembre 29 de 2000, por la cual se crea la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres y a nivel local las políticas públicas y proyectos que han venido adoptando.

Una vez revisado los antecedentes, la autora procede explicar la importancia de la incorporación del enfoque de equidad de género en las instituciones educativas, pues la escuela es considerada como uno de los escenarios en los cuales se desarrolla las identidades en relación al género, dando paso a un cuestionamiento de los estereotipos de género y una transformación de las prácticas discriminatorias, por lo tanto, afirman que es necesaria una pedagogía que sensibilice a la comunidad educativa y se promueva de equidad.

Por último y no menos importante, se describen los componentes de la estrategia, en el que incluyen diplomados en género y educación para docentes, proyecto *La escuela busca a la mujer adulta* que busca el cuidado infantil, seguridad alimentaria, subsidio de transportes,

atención psicosocial, ayuda humanitaria, enfoque diferencial y acompañamiento etno-educativo, entre otros ámbitos o espacios. Los resultados esperados se enmarcan principalmente en que las personas sean capaces de responsabilizarse con su entorno y comprometerse con otras personas para lograr así los objetivos planteados.

### **Antecedentes internacionales**

#### **1. La perspectiva de género en los programas de estudio de las licenciaturas contables administrativas**

El artículo publicado en la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Noésis y escrito por las doctoras Maria Elena Camarena Adame y Maria Luisa Saavedra García hace una introducción sobre la forma en que el feminismo y los estudios de género han trabajado en torno a la comprensión las diferentes formas de dominación existentes entre hombre y mujer, explica que hay una falta de representación política de mujeres y, que con esto, no es posible hacer sociedad sin la participación de la mitad de la población, es decir, las mujeres. Explica que son escasos los estudios encaminados a impulsar con suficiente autonomía la perspectiva de género dentro de las licenciaturas administrativas. Recalca, a través de varias autoras, la importancia de impulsar los estudios de género, considerándolos como una herramienta para integrar de manera eficaz el enfoque de género en políticas, programas, planes, proyectos de desarrollo y el empoderamiento de la mujer.

El artículo se divide en 5 partes y finaliza con la conclusión, las partes se dividen en: *Universidad y género* en la cual relatan el proceso histórico de los estudios de la mujer y los de género en las instituciones de educación superior desde los años 80 en México; continua con los 90 en donde este tema se institucionaliza en las universidades, por lo que se crean cursos, programas, centros y áreas en relación al tema hasta llegar a la creación de redes y

finalmente la incorporación de materias con perspectiva de género en la Universidad Autónoma de México cuyo proceso inició en los años setentas y aún siguen vigentes. Continúan con el género en el currículo universitario donde las autoras sostienen que el modelo del currículo actual está fundamentado en supuestos androcéntricos manifestado en los conceptos, metodologías y tácticas educativas, trayendo como consecuencia que las mujeres estén ausentes y silenciadas. Como solución sugiere recuperar y revalorizar las contribuciones femeninas con el fin de eliminar los esquemas y formas de producción que la ideología dominante recrea a través de los tradicionales estereotipos sociales. También aclara que un currículo universitario de género sensitivo e inclusivo será aquel que propicie una reflexión crítica de la sociedad y, por consiguiente, tenga en cuenta las relaciones de género y el sistema patriarcal dominante con el fin de transformar dichas relaciones y con ello la construcción de una sociedad justa, equitativa y pacífica.

En la tercera parte el tema central es la perspectiva de género en el plan nacional de desarrollo en el programa sectorial de educación en México, las acciones del Gobierno respecto a la perspectiva de género, se encuentran enunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018: 165, allí señala que considera fundamental garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Este es el primer Plan Nacional de Desarrollo que incorpora una perspectiva de género y que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación. En la sección de los estudios de género en las organizaciones analizan el comportamiento de hombres y mujeres respecto a los roles que desempeñan en el contexto de las organizaciones. Propone que comprender

las acciones de los varones como el sexo dominante en las organizaciones modernas, exige comprender cómo se construyen las relaciones de poder en los diferentes géneros.

La quinta y última parte radica en la propuesta para incorporar en el currículo universitario de las carreras contables administrativas los estudios de género en las organizaciones. En este apartado las autoras mencionan lo complicado que es superar los estereotipos y avanzar teniendo como base la igualdad y el respeto. Las autoras al final hacen propuestas de cómo podrían implementar la perspectiva de género dentro de la licenciatura en administración. Concluyen que implementar estos temas dentro del currículo es un trabajo largo y arduo, las investigaciones acerca de los estudios de género dan cuenta de la preocupación que existe en la comunidad académica acerca de la inequidad de género.

### **Fundamentación conceptual**

En este apartado serán abordados una serie de términos y conceptos que son fundamentales para comprender la importancia del proyecto y sustentar, fundamentar y comprender la problemática comprendida en la presente investigación; lo anterior será respaldado por diversas investigaciones o estudios que han hecho los y las diferentes investigadoras en torno al tema. En un primer momento serán expuestos conceptos fundamentales que están enmarcados en la equidad de género.

## **1. Conceptos básicos para entender la perspectiva de género**

### **1.1 El género y sexo**

La diferencia entre mujer y hombre está permeada por una construcción social denominada como género y otra de origen biológico denominado como, sexo. Mientras que este último está enfocado en los genitales o atributos físicos como los senos, el primero está arraigado de forma cultural en la sociedad, un ejemplo es la atribución al hombre de

características como fuerza, dominación, agresividad, entre otros. Y a la mujer rasgos totalmente contrarios, como sensibilidad, delicadeza, sumisión, entre otros; estas características están encasilladas dentro de lo masculino y femenino respectivamente. La importancia, la definición y el interés de los diferentes intelectuales en hacer visible estas distinciones, surgen a partir de la preocupación de mostrar la realidad en la que está inmersa el ser humano desde un punto de vista biológico, cultural, económico y social.

Entre estos intelectuales se encuentran mujeres consideradas como las pioneras en usar los términos; por una parte está Mary Wollstonecraft desde el siglo XVIII, considerada como la madre del feminismo filosófico, se acercó a la definición de género y sexo en *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), libro que defiende la igualdad entre los sexos. Por otra parte, Simone de Beauvoir desde comienzos del siglo XX y considerada como la fundadora de la primera Ola de la crítica feminista, expresó que “no se nace mujer, se llega a serlo”, usa los términos de género y sexo en varias de sus obras. Mujeres que han servido de base de autores como John Money, quien, según Silva, usó por primera vez el término: “La palabra “género”, la cual fue utilizada por primera vez, en un sentido próximo al actual, por el biólogo estadounidense John Money, en 1955, precisamente para dar cuenta de los aspectos sociales del sexo” (Silva, 1999, pág. 5). Aquí ya se empieza a usar la palabra género en un aspecto social. Por otra parte, se encuentra a la filósofa feminista Judith Butler (1990) quien afirma que “el género no es constituido siempre de forma coherente o consistente en distintos contextos históricos, y porque el género se intersecciona con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales, y regionales de identidades constituidas discursivamente” (p. 2). Desde una perspectiva antropológica dada por Marta Lamas (1986) en su libro *La antropología feminista y la categoría de “género”* en donde hace un recuento del término, se pregunta

Si los papeles sexuales son construcciones culturales, ¿por qué siempre las mujeres están excluidas de poder público y relegadas al ámbito doméstico? ¿Y si los papeles sexuales son determinados biológicamente, qué posibilidades hay de modificarlos? (...) ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? (pág. 178)

La autora parte desde dónde la conducta humana está determinada por una naturaleza y hasta dónde por el aprendizaje derivado de la cultura, un ejemplo es adjudicarle a la mujer una mayor cercanía a la naturaleza por la maternidad; aunque se le atribuye un aspecto fisiológico, esto termina siendo algo meramente cultural que termina afectando la vida de las mujeres, pues según Lamas (1986) “(...) Cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea, no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural. En cambio, para los hombres “lo natural” es rebasar el estado natural (...)” (Pag. 178). Desde esta perspectiva, los estudios desde la antropología concluyen que existe una ideación cultural de lo femenino y masculino que no permite una equidad entre los géneros. Otra socióloga (Barbieri, 1993) afirma que:

Los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica (...) Los sistemas de sexo/género son por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina (...) (Pag. 150)

Así, según lo anterior, lo femenino y masculino se han moldeado socialmente desde una perspectiva de subordinación. Antes del nacimiento de un ser humano, ya se le ha ido

condicionando su actuar, pensar y hasta su manera de vestir acorde a la sociedad en la que está inmerso; si nace como mujer, inmediatamente se le vestirá de rosa, sus juguetes serán muñecas, bebés, objetos de cocina y se le asignará culturalmente como el sexo débil. Por otra parte, si nace como hombre, su color predominante será el azul, sus juguetes estarán en la línea de los automóviles, hombres de acción y culturalmente se le considerará como el sexo fuerte. Lo femenino y masculino han sido construidos socialmente, mediante un modelo invisible que es seguido o normalizado, todo aquello que esté por fuera de esto se le considera como anormal o raro. Tomando como referente principal la definición de Johan Scott (1990) quien define el género como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (pg. 188). Poder en el que se encuentra mayormente favorecido el hombre.

## **1.2 ¿Cuáles son las consecuencias que trae consigo la inequidad entre los géneros?**

La brecha entre géneros trae consigo una serie de desigualdades, afectando directamente y mayoritariamente a la mujer, desde el hogar, la construcción del género ha obligado a la mujer y al hombre a tomar cierta visión o actitud frente a la vida, sin embargo, a esto se le suman las diferentes ideas o prejuicios que la sociedad ya tiene marcada. A pesar que en la actualidad la mujer tenga acceso a los mismos beneficios que el hombre (trabajo, educación, salud, etc) aún sigue existiendo una brecha de género en la que la mujer es la menos favorecida.

Económicamente sigue habiendo un techo de cristal en el que los salarios para las mujeres que hacen el mismo trabajo que el hombre son más bajos, según ONU Mujeres, en 2017 existía una brecha salarial entre hombres y mujeres del 14.8%, lo que reafirma que, a pesar de realizar los mismos trabajos en las mismas condiciones, las mujeres siguen ganando menos, como consecuencia, impide que la mujer aspire a una vida digna o independencia

económica; incluso, su carga laboral puede llegar a ser el triple que la de un hombre si se tiene en cuenta trabajos no remunerados como el doméstico. Por la parte política, la participación de las mujeres en este aspecto sigue siendo un asunto problemático por su falta de representantes y participantes, según la ONU Mujeres Colombia (2016) en las elecciones de 2015 los resultados arrojaron que las mujeres colombianas representan el 15,6% de los gobernadores, el 12,2% de los alcaldes, el 16,7% de los diputados y el 16.6% de los concejales del país, según estos resultados, la ONU afirma que en ninguna de estas corporaciones la mujer supera el 20% de las personas elegidas; en las elecciones pasadas del 2018 las cifras no fueron más alentadoras, el senado quedó integrado por el 24,3% de mujeres y la cámara de representantes por el 18%, como conclusión, solo el 19.7% de personas elegidas al congreso fueron mujeres (PNUD Colombia, 2018).

En cuanto a nivel constitucional, en Colombia, la normativa expedida por el gobierno visibilizó a la mujer hasta en el año 1932, sacando varias leyes enfocadas hacia la mujer; sin embargo, muchas de ellas no contaban o cuentan con las garantías suficientes. Un ejemplo es la ley 248 de 1995 la cual fue aprobada en la convención interamericana, su función se basaba en prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, sin embargo, no establece ningún procedimiento legal para la protección de los derechos de las mujeres, no fue sino hasta esta ley que se hizo visible a nivel gubernamental como instrumento jurídico que da cuenta de la problemática social que es la violencia hacia la mujer. Las leyes que visibilizarían a la mujer como sujeto perteneciente y digno de derechos se dieron hasta las normativas del año 1982, también con la ley 115 de 1994 conocida como la ley general de educación, en donde consagra a la educación como un fin para promover el respeto y la equidad, también busca sancionar el acoso sexual de sus alumnas y alumnos, también la ley

248 de 1995 que por primera vez visibilizó la violencia hacia la mujer, la ley 182 de 1995 que empezó a velar por la igualdad de género. La ley 581 que abre la posibilidad de que la mujer participe más en el ámbito político y ocupe cargos públicos, el decreto 164 de 25 de enero en el que se crea una mesa para erradicar la violencia contra las mujeres, ley 1496 de 2011, cuyo objetivo es el de garantizar la igualdad salarial por género. Cada una de estas normativas que fueron establecidas en pro de la mujer, son considerados avance para una igualdad de oportunidades entre hombre y mujer y potenciar una equidad de género, sin embargo, muchas de ellas que son las más importantes aún siguen sin ser eficientes para el cuidado, la protección y seguridad de la mujer.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los aspectos de género que son construidos por la sociedad, afectan tanto al hombre y la mujer, pero esta última es la que por siglos ha estado más afectada. La desigualdad en ámbitos políticos, en la repartición equitativa de trabajos dentro del hogar (o la valoración de los mismos), los techos de cristal, la violencia contra la mujer, entre otros aspectos; son prácticas, reglas y valores que siguen reproduciendo desigualdad, es necesario el fortalecimiento en la decisión, gestión y participación de las mujeres en los diferentes ámbitos.

Hay que resaltar que los estereotipos y roles de género que se le adjudican a lo femenino y masculino no le afectan únicamente a la mujer, es evidente que su papel dentro de la sociedad es mucho más complejo en aspectos que ya se mencionaron anteriormente, sin embargo, los hombres también están afectados desde perspectivas simbólicas y conceptos normativos, empezando porque el concepto de hombre inmediatamente es adjudicado a ideologías de “hombría” o “masculinidad” de las cuales terminan siendo víctimas las mujeres y aquellos hombres que no se sienten identificados o no desean seguir reproduciendo tal

estereotipo. Para esto, es necesario empezar a visibilizar que tanto las actitudes femeninas y masculinas no son biológicas sino culturales y, por lo tanto, son posibles de transformar.

## **2. La Perspectiva de género**

Los temas enfocados en la igualdad y equidad de género han sido estudiados y respaldados por diferentes organizaciones como la ONU, el PNUD, planes de desarrollo nacional, entre otros. Las políticas o normativas que se han creado en torno a este tema han sido relativamente recientes y han estado impulsados por colectivos feministas; en Colombia, con la ley 128 de 1995 inicia la consagración sobre la protección de la igualdad de género. Lo anterior, son considerados antecedentes para llegar y definir la perspectiva de género.

No es posible empezar a hablar de la perspectiva de género si antes no se habla del Feminismo, este movimiento que desde siglos ha intentado darle voz y visibilidad a la mujer, desde esta perspectiva, varias corrientes feministas manifiestan y respaldan que el género es una construcción cultural y simbólica, que define comportamientos, roles sociales y estereotipos con base en el sexo biológico, además, esta construcción tiene como base un ejercicio de poder, al tener como base el sexo biológico, se impone una jerarquización social y sexual. Dentro de esta jerarquización se encuentra el hombre arriba y, abajo, la mujer, excluyendo a esta última de un sinnúmero de ámbitos; a partir de esto, desde el movimiento feminista nacen conceptos para empezar a categorizar las diferentes discriminaciones que sufren la mujer debido a los estereotipos. El machismo, patriarcado, androcentrismo, misoginia, sexismo, género, estudios de género, violencia de género, roles o estereotipos de género, enfoque de género, entre otros. Son conceptos empiezan a definir y categorizar las diferentes formas en que el hombre está socialmente construido por encima de la mujer. Posteriormente, se evidenció que la mujer no era la única víctima de la sociedad patriarcal,

sino que el hombre también lo era, sin embargo, debido al fuerte arraigo cultural era difícil verlo. Desde la perspectiva de Lagarde (1997), la perspectiva de género también nace del feminismo:

La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo(...) Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce una filosofía post humanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó por fuera a la mitad del género humano: las mujeres (...) La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a partir de la re significación de la historia, la sociedad, la cultura y la política de las mujeres y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrata. (Pag. 13)

Estos antecedentes funcionan de guía para entender que la subordinación de la mujer proviene desde hace siglos y, tanto teóricos como movimientos, han venidos luchando por su reivindicación; como lo menciona la autora, la perspectiva de género pretende contribuir en que estos sucesos que se vienen presentando por décadas, empiecen a cambiar desde donde se originaron: La sociedad y la cultura, visualizar los fenómenos de la realidad, tomando en cuenta que existe una diversidad de géneros para que este cambio sea posible, visibilizar que se debe conseguir una igualdad y equidad, tanto de derechos como de oportunidades. Como lo afirma (Miranda-Novoa, 2012).

La perspectiva de género comienza a emplearse como un instrumento analítico útil para detectar situaciones de discriminación de las mujeres. Dicho instrumento tiene como objetivo la transformación de la sociedad y la modificación de las condiciones sociales que perpetúan la subordinación de la mujer. Se trata de conseguir que tanto ellas como los varones participen en las distintas facetas de la vida en un plano de igualdad, es decir, sin reglas rígidas de género. Por ello, el campo de acción de la perspectiva de género abarca diversos ámbitos como, por ejemplo, el educativo, el familiar, el laboral, el político y el legislativo, entre otros. (pag. 357)

La perspectiva de género analiza creencias machistas que históricamente se han creído naturales por los roles y estereotipos de género y que han sido reforzados por la sociedad. Esta perspectiva también es usada como metodología, como lo menciona la autora, en distintos ámbitos como el educativo, familiar, laboral, político, etc. En los que se pueden identificar las discriminaciones, inequidades, exclusiones hacia las mujeres a partir de los símbolos, prácticas, significados, reglas, etc. Esta metodología también se emplea para idear medios que sean ideales para iniciar y crear un cambio que posibilite avanzar a la igualdad de género.

### **3. Perspectiva de género, educación y currículo**

#### **3.1 La perspectiva de género en la educación universitaria**

En diferentes instituciones educativas se ha propuesto implementar un currículo desde la perspectiva de género. En México y España, este tipo de temas han sido tan relevantes que

se han encontrado antecedentes de su implementación desde la primera infancia hasta la educación universitaria, además, como anteriormente se mencionó, uno de los espacios idóneos para usar esta metodología y cambiar los patrones de dominación, es el ámbito educativo.

Para formar ciudadanos críticos y reflexivos con su entorno, primero se debe formar alumnos en estos aspectos, sin embargo, introducir la perspectiva de género no ha sido una tarea fácil; en Colombia se ha intentado articular textos sobre el género, sin embargo, esto inmediatamente alertó a muchos padres que se escandalizaron al saber que dentro de las instituciones educativas se promovería la ideología de género, concepto usado despectivamente para decir que se iban a “homosexualizar” desde las aulas. Las políticas de género tampoco han sido eficientes al respecto, se pregona su creación, pero no dan las garantías para que sean competentes.

Entonces surgen varias preguntas, ¿es necesario introducir la perspectiva de género en el currículo universitario? ¿qué le aporta esto al estudiantado? Partiendo de Silva (1999) “hay una profunda desigualdad dividiendo hombres y mujeres, en donde los primeros se apropian de una gran parte desproporcionada de los recursos materiales y simbólicos de la sociedad. Ese reparto desigual se extiende, obviamente, a la educación y al currículo” (pag. 5) A partir de esta perspectiva dada por Tomaz, el currículo universitario empieza a ser desigual cuando hay materias o disciplinas divididas por género o que son unas consideradas masculinas y otras femeninas. Un ejemplo radica en los últimos 16 años, la participación de la mujer en carreras consideradas masculinas como las ingenierías tuvo una participación entre el 8.9% y el 5.8% (Cardenas, 2018) lo que hace ver que estereotipa a la mujer como alguien no apto

para cursar una carrera de ingeniería o relacionadas. Desmentir estos estereotipos es parte de la perspectiva de género, puede que dentro el currículo oculto exista profesorado que integre la perspectiva de género; sin embargo, como manifiesta Corleto (2011):

Normalmente ha sucedido que profesoras con orientación feminista entretejen las temáticas de género con el contenido de la materia que imparten para incorporar esta perspectiva en su ejercicio docente. Pero, al no ser materias incorporadas en la estructura del plan de estudios, o sea, institucionalizadas, aparecen y desaparecen en función del interés del profesorado (Pag. 215).

El ignorar su implementación o su necesidad dentro del currículo es lo mismo que aceptar las dinámicas de poder y las desigualdades de género que están arraigadas en la sociedad. Por lo mismo, diferentes investigadoras e investigadores se han dedicado a analizar los currículos universitarios desde el enfoque de género, a partir de allí concuerdan que su implementación aporta una mirada de comprensión en torno a la desigualdad, es idónea para impartir espacios de diálogo en el que se pueda conversar sobre las desigualdades entre los hombres y las mujeres, que está naturalizado y engranado en dinámicas de poder, arraigados a significados culturales atribuidos a lo femenino y masculino. Como lo dice Caballero (2011) “La inclusión de la perspectiva de género a través del currículo universitario se debe hacer obligatoriamente en relación con la cotidianidad, con el objetivo de erradicar la inequidad de los sexos en el aula de clase”.

Desde este enfoque, es necesario revertir la estructura del currículo, tanto las actitudes de los docentes como de la institución, de este mismo modo, repensar el papel de los y las docentes y la inclusión de asignaturas acordes a estas necesidades de cambio; como lo afirma

Marinsalta (2010) la educación superior necesita revisar de manera crítica los estereotipos masculinos y femeninos que están inmersos en los contenidos, metodologías, estrategias, materiales e interrelaciones y que se continúan transmitiendo. Es imperante crear las bases para un aprendizaje-enseñanza diferente en el que se estimule una convivencia empática y una participación democrática que permita la integración de las mujeres. Igualmente, los integrantes del sistema universitario deben implementar contenidos que hagan énfasis en la superación de construcciones discriminatorias, de inequidad social y asimetría en la relación de sexos. Buquet (2011), otorgar al alumnado en formación estas herramientas conceptuales y contribuye a mejorar la calidad de su preparación y su competencia para educar con visión de género a las generaciones futuras.

La función de la perspectiva de género está en entender que la vida de las mujeres y hombres no está determinada como culturalmente la sociedad lo quiere hacer ver, esto quiere decir que puede ser modificada, lo que a la par se abre un camino de posibilidades para comprender a profundidad la vida de los hombres y las mujeres y la relación entre ambos; cuestionar los estereotipos con los que la sociedad ha educado a la población abre la oportunidad de crear contenidos de socialización y plantea la necesidad de solucionar las inequidades o desigualdades existentes entre los sexos. Entender cuáles medios continúa reproduciendo la discriminación ante las mujeres y poder encontrar vías para su transformación, teniendo como fin mejorar la vida de las personas y enriqueciendo sus ámbitos.

### **3.2 La mujer en la academia: Un paso hacia el reconocimiento**

La representación de la mujer en la academia resulta un tema importante a discutir. Una educación igualitaria y equitativa no debe únicamente permitir el ingreso de la mujer a las

aulas de una institución educativa, sino también debe dar voz, voto, ser representada en la docencia, en cargos directivos, verse representada en textos escritos o producidos por mujeres. Navarro (2000) Ha señalado que organizaciones desequilibradas (en cuanto al género) producen impactos también desequilibrados, por lo que es necesario promover que más mujeres participen en la toma de decisiones. Bajo esta premisa se entiende que, la educación debe lograr que tanto hombre como mujeres sean reconocidos en los diferentes ámbitos académicos.

En investigaciones alrededor del tema, salen a relucir estudios acerca de las mujeres académicas universitarias como generadoras de conocimientos y aportes a la ciencia reconociéndolas como portadoras y transmisoras de sabiduría y conocimiento (Camarena, Saavedra, 2016). Otro estudio que fue realizado alrededor del mundo en el que se evalúa qué tanto se cita a la mujer, fueron encontrados por Larivière, Ni, Gingras, Cronin , & Sugimoto (2013) los siguientes hallazgos:

A nivel mundial, las mujeres representan menos del 30% de las autorías fraccionadas, mientras que los hombres representan un poco más del 70%. Las mujeres están igualmente subrepresentadas cuando se trata de primeras autorías. Por cada artículo con una primera autora femenina, hay casi dos (1,93) artículos escritos por primera vez por hombres. (p. 212)

En Colombia el panorama sigue sin ser alentador, según un estudio de la universidad de los Andes, la brecha continua intacta. Menos del 40% de docentes en educación superior son mujeres, según el Sistema Nacional de la Educación Superior se pasó de tener un 33% de mujeres docentes en el año de 2007 a un 38% en el 2018; el nivel educativo alcanzado por estas mujeres docentes no supera la maestría, la mayoría que tienen doctorado son hombres,

lo que le impide a la mujer acceder a un mejor puesto. Según la UNESCO, en la investigación la mujer no supera el 40%, en el rango de 2013 a 2017 se pasó de tener a 34% a 37% de mujeres involucradas en la investigación (Aristizábal, 2020).

Mientras se tiene un número menor de mujeres en cargos directivos en las instituciones de educación superior, mayores dificultades se presentaran al momento de querer disminuir la brecha. Los retos que presenta visibilizar a la mujer académica, investigadora y escritora, son grandes, pero, implica ponerle fin a la discriminación en contra del género femenino y promueve la presencia femenina como una perspectiva que contribuye a la construcción de ambientes más diversos y equitativos.

### 3. Metodología

#### **Enfoque de investigación**

El enfoque combinado está integrado por el enfoque cuantitativo y cualitativo, lo que permite analizar un mismo objeto de estudio desde dos perspectivas diferentes: Desde lo social y estadístico. El método mixto aporta una perspectiva más amplia, profunda y una mejor explotación y exploración de los datos recolectados, como resultado se obtiene un análisis más completo del fenómeno estudiado. A través del método mixto se realiza un análisis, recolección de datos y finalmente, una integración de los datos cuantitativos y cualitativos.

Desde la perspectiva de Sampieri y Mendoza (2008) el enfoque Mixto representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, con el fin de tener un mejor entendimiento del objeto de estudio. En la actualidad, la modalidad mixta o combinada es usada para involucrar enfoques de investigación social con el fin de presentar un amplio análisis, esto debido a la dificultad que tiene cada enfoque por separado para explicar o comprender la realidad ocasionada por la complejidad de los hechos sociales, por lo que ambos propósitos, tanto el estudio y la recolección de datos cuantitativos, como la búsqueda de significados, lejos de ser excluyentes, se complementan. Al igual, la tendencia a la superación de las actitudes reduccionistas que ha enriquecido la discusión presente en la literatura especializada, donde la idea central manejada es que, el uso conjunto de ambos enfoques logra optimizar y validar los resultados del proceso de investigación científica de forma significativa. (Blanco & Pirela, 2016)

### **Método de investigación**

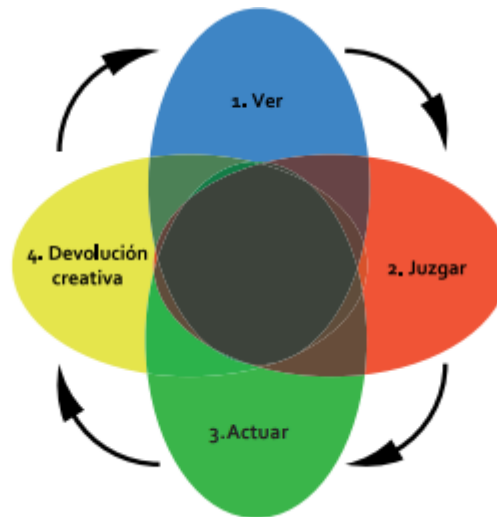
El proyecto se sustenta a través del método de la pedagogía Praxeologica, esta es definida como un modo de investigación que tiene como protagonista al practicante, su papel está como investigador y al mismo tiempo objeto de investigación; este método de investigación está enfocado en la revisión e intervención de la propia práctica pedagógica y el entorno que le rodea, esto contribuye a analizar sus habilidades profesionales a medida que interviene en una comunidad. Juliao (2002) define a la praxeología como:

el producto de un análisis empírico y de un discurso crítico: designa, desde el principio, una reflexión práctica sobre los principios de la acción humana y de sus técnicas, pero busca de igual manera, los principios generales y la metodología adecuada para una acción eficaz. Juliao (2002)

Dentro del proyecto la pedagogía Praxeologica juega un papel importante, pues es a través de ella se busca desarrollar, comprender y buscar constantemente el cambio y el mejoramiento de la comunidad intervenida, invita una búsqueda para la transformación de la realidad mediante la reflexión permanente de la práctica misma y del entorno. “la praxeología puede considerarse como una estrategia de cambio social al servicio de una transformación que conduzca al desarrollo integral.” (Juliao, 2002). Por eso, la pedagogía Praxeológica será usada como medio para transformar la realidad a través de la perspectiva de género.

La Praxeología invita a la búsqueda constante de la transformación de la realidad por medio de la práctica, una revisión crítica, “proporciona instrumentos prácticos para determinar si la acción que se realiza es eficaz y cuáles serían las otras acciones de mejora a emprender” (Juliao, 2011, p.30) pues a través de ella se logra una visión o perspectiva que le

otorga las bases para organizar o modificar su acción. Este método demanda de cuatro fases o momentos: ver, juzgar, actuar y devolución creativa.



*Gráfica 1. Fases o momentos de la praxeología*

*Fuente: (como se citó en Juliao 2011) Elaborado por Ángel Silva Valencia, estudiante de último semestre de la Licenciatura en Informática de UNIMINUTO*

- **Ver**

Esta primera fase se le considera como exploratoria o de análisis, el observador necesita de esta fase para poder plantear la problemática que percibe del entorno, es ideada como una etapa meramente cognitiva en el que el sujeto estudiado recolecta, analiza y sintetiza la información recibida en su práctica, con el fin de extraer de allí una problemática. Dentro de esta fase es importante la recolección de datos y establecer la problemática que será investigada o tratada. Como lo afirma Juliao (2002)

Se trata de un vistazo del agente sobre el conjunto de su práctica: los actores, el medio, las estrategias, la organización y las coyunturas que lo

rodean. Con la ayuda de instrumentos apropiados, el observador capta los datos que sugieren modificaciones, incluso transformaciones de sus intervenciones habituales.

Dentro del trabajo hay dos momentos de observación, el primero radica en el estudio de las propuestas metodológicas que ostenta el programa en sus tres líneas de investigación y el segundo, en la observación del participante mediante el diagnóstico.

### • **Juzgar**

Esta segunda fase examina otras formas de enfocar la problemática; visualiza y juzga diversas teorías de modo que le sea posible comprender la práctica y desarrollar una opinión respecto a ella, la pregunta característica de esta fase es: ¿De qué manera o forma podría hacerse? Esta etapa es considerada como hermenéutica, donde el educador inicia el proceso de interpretación desde diferentes enfoques o teorías que han surgido con la problemática, la cual anteriormente ya ha sido observada durante la práctica; esto permite la comprensión y reflexión del entorno y la interpretación de la práctica profesional a través de cuatro momentos: Formalizar, observar, experimentar y evaluar

En esta fase el estudiante inicia un proceso de empatía, como lo afirma Juliao (2002) “requerida para participar y comprometerse con ella” También formula una hipótesis propia del problema, pues en ese momento el investigador ya posee todos los insumos requeridos para plantear su teoría.

Este trabajo es bien importante porque integra la responsabilidad social, las competencias profesionales, el desarrollo humano, para que de una forma integral se desarrolle una prospectiva a seguir por parte del estudiante en su

práctica para la organización y que factores que no se hayan tenido en cuenta inicialmente probablemente sean difíciles de subsanar. (Juliao 2002)

Esta etapa se ve reflejada al momento de terminar los cuestionarios, en los cuales surge la pregunta de cómo se podría iniciar a tratar los temas de perspectiva de género, a través de cuales metodologías y, lo más importante, cómo hacer que los estudiantes se apropien de los temas y lo apliquen a su entorno.

- **Actuar**

Esta fase es considerada como práctica, en este momento se interviene a la comunidad construyendo y planeando tácticas a través de la acción con el fin de construir un mejor conocimiento del entorno, de los actores implicados en la práctica, elaboración de estrategias eficaces, precisar objetivos, entre otros. El actuar se enfoca principalmente en una transformación de la práctica y del practicante, en palabras de Juliao (2002) “se comprende que actuar no es únicamente la aplicación de políticas, estrategias o tácticas venidas de fuera”. Esta fase responde a la pregunta ¿qué se hace específicamente?

Así como lo indica Juliao, actuar implica más que teoría, es iniciar una intervención a partir de la observación e interpretación, en este caso, los talleres de la perspectiva de género serán el instrumento para esta etapa.

- **Devolución creativa**

La última fase del método Praxeológico es la devolución creativa, considerada como prospectiva y la etapa más importante de todo el proceso, en donde se busca responder a la pregunta: ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? La devolución creativa inicia con el profesional reflexionando sobre los aprendizajes que ha adquirido en el camino del observar,

actuar y juzgar; después, empieza a orientar el proyecto junto con la práctica en donde abre una serie de posibilidades a realizar a corto, mediano y largo plazo. Finalmente, inicia a actuar en las diferentes vías de acción planteadas que tienen como objetivo generar un cambio. Esta etapa tiene el propósito de fundamentar y orientar la práctica junto al proyecto.

La devolución creativa se convierte en el punto clave de la investigación, es en este momento donde la población intervenida da cuenta de lo aprendido y apropiado en los talleres; es la fase en la que los estudiantes han encontrado en la perspectiva de género un medio para transformar la realidad.

### **Población**

La presente investigación fue desarrollada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, institución educativa universitaria de carácter privado, se encuentra en la localidad de Engativá, barrio Minuto de Dios. Los estudiantes que participaron en este proyecto pertenecen a los semestres comprendidos entre segundo, tercero, octavo y noveno semestre; integrado en su mayoría por mujeres y con una baja participación de hombres; esta variedad de semestres permite diferenciar, mejor, los conocimientos que tienen los estudiantes sobre la perspectiva de género al iniciar el programa; con los estudiantes de últimos semestres se verificaría si dentro del currículo del programa hay, o no, inclusión de este enfoque de análisis.

### **Técnicas e instrumentos**

El uso de técnicas e instrumentos ayudan al investigador a orientar y dirigir la investigación hacia los objetivos planteados; a través de estos métodos es posible la recolección de datos, ideación de estrategias, organización de resultados, entre otros. Que

son fundamentales a la hora de realizar un análisis de resultados y que estos sean lo más concretos posible.

En el presente proyecto de investigación fue usada la observación de la práctica y de las estructuras metodológicas en un primer momento; en un segundo momento se usó la recolección de datos y diagnóstico a través de un formulario, en el que se evaluó el conocimiento en temas relacionados a la perspectiva de género; durante cuatro sesiones fue empleado el cuestionario de preguntas abiertas, el cual fue usado como taller. Y, finalmente, se usó un vídeo como medio para reflexión y recopilación de todos los temas vistos en los talleres, como lo son el rol de género, estereotipo de género, violencia de género, lenguaje excluyente y machista, entre otros.

- **La observación**

Esta técnica se usa para mirar detenidamente el espacio u objeto de estudio. En un sentido más amplio sería la observación del experimento y en uno más corto sería la experiencia del investigador. Observar también significa el conjunto de cosas observadas, de datos y de fenómenos que transmiten un mensaje. En esta investigación se realizó la observación participante, en la cual el investigador está involucrado y es parte activa, permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos. Dentro del proyecto se realizó una primera observación en la práctica pedagógica desarrollada en CEPLEC, una segunda observación más detallada en las estructuras metodológicas y, en tercera instancia, un análisis pormenorizado de las actividades que se llevaron a cabo en los espacios académicos.

- **Cuestionario de preguntas abiertas**

El cuestionario de preguntas abiertas es usado para obtener información de tipo cualitativo y cuantitativo, implica respuestas bien sea cortas o largas por parte de los participantes, en donde es posible obtener información y medir un grupo de personas relacionadas con el problema de estudio y alcanzar así conclusiones significativas. En la investigación el cuestionario es empleado para medir el conocimiento de los estudiantes respecto a la perspectiva de género, qué opinión tenían al respecto, si creían que era necesario dentro del aula de clase y, finalmente, si en el transcurso de su vida académica abordó el tema y en qué espacios o de qué manera. En cuanto a los talleres, se emplearon preguntas abiertas en las que se cuestionaron y midieron en nivel de conocimiento de los grupos, para así mismo, realizar el abordaje de los conceptos o su retroalimentación.

- **Instrumento audiovisual**

El instrumento audiovisual es usado como herramienta para recolectar información y realizar investigación escolar. “el vídeo como parte activa de un proceso de investigación en comunicación (social, audiovisual, periodística) puede ser utilizado tanto como herramienta de trabajo, en cuanto que permite el seguimiento al objeto de estudio, o como producto final” (Gil, 2011).

Dentro del proyecto, el uso de un instrumento audiovisual o vídeo es empleado para una recopilación de todo lo visto anteriormente, teniendo como objetivo la reflexión por parte del grupo de estudio, a partir de allí es posible evaluar el impacto de los talleres aplicados.

El vídeo es en sí mismo una forma de indagar y recoger información, así como de construir y reconstruir realidades, no solo desde quien investiga sino también desde

las personas o comunidades que narran su situación a través de las imágenes en movimiento (Gil, 2011).

El vídeo presentado reunirá los conceptos que serán abordados en los talleres, a través de él se busca que los estudiantes estén más cerca de lo que significa la perspectiva de género en el día a día de una persona, lo que le permitirá construir la realidad más cercana de sí mismo.

### **Procedimiento o fases del proyecto**

El proyecto inicia a partir del análisis en el plan de estudios y estructuras metodológicas del programa Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Se dividió entre el plan antiguo y el plan nuevo, fueron analizadas las temáticas de cada estructura metodológica, competencia, desarrollo de los cursos, sin embargo, se resaltaron aquellas que abordan temas relacionado al género, lo que se encontró fue lo siguiente:

#### **Plan antiguo del año 2010-2018:**

-Introducción a los estudios del lenguaje: Se encontró que, alrededor de 5 semanas se abordaron textos escritos por mujeres, pero ninguno enfocado a la perspectiva de género. En la bibliografía básica proponen a 10 autores masculinos y 6 autoras femeninas, mientras que en la bibliografía complementaria proponen únicamente 13 masculinos.

-Historia de la lengua española: No se propone ninguna autora mujer en las actividades semanales ni temas en perspectiva de género, mientras que, en la biografía básica proponen 8 textos escritos por hombres, y en la complementaria solo 2 escritos por mujeres y 11 por hombres.

-Cultura Clásica: Son abordados únicamente 7 autores a lo largo de las semanas, en la bibliografía básica son citados 31 hombres y solo 1 mujer, al igual que en la complementaria, 21 textos escritos por hombres y solo 2 por mujeres.

-Cognición y procesos lectoescriturales: A lo largo de las semanas solo fueron abordados 3 autores masculinos y 1 femenino, cada uno en diferentes semanas, en la bibliografía hubo una totalidad 2 textos escritos por mujeres y 6 por hombres. Ningún tema sobre el género.

-Literatura Española: En 5 semanas diferentes se abordaron a 5 autoras, sin embargo, se encontró que a lo largo de las demás semanas los autores hombres ascienden a 55. Por parte de la bibliografía complementaria son 2 mujeres las recomendadas y 13 los hombres; en la sugerida se encuentran 12 hombres y 7 mujeres.

-Electiva CPC Didáctica de la literatura: En tres semanas se trabajaron a 3 mujeres, la bibliografía básica hubo una fuerte presencia de textos escritos por mujeres, en su totalidad fueron 12, también estuvieron 3 escritos por hombres y 2 escritos por hombres y mujeres. Por parte de la complementaria se encontraron la presencia de 14 mujeres, 5 hombres y 2 textos escritos por los dos géneros.

-Concepción y función del lenguaje: Durante 3 semanas se desarrollaron 3 autoras, cada una ocupando una semana, mientras que 8 autores fueron abordados en las semanas restantes. En la bibliografía básica se encontraron 3 textos escritos por mujeres, 6 por hombres y 1 por H-M, mientras que en la complementaria la mujer ocupa 1 texto y el hombre 5.

-Literatura Hispanoamericana: Se abordó a una escritora en una única semana, mientras fueron 13 los autores desarrollados en el resto de las semanas. En la bibliografía no ha mayor cambio, la complementaria posee solo 3 autoras mujeres y 20 hombres y la básica tiene 1 mujer y 13 hombres.

-Electiva CPC Gramática y redacción de textos: En este espacio fueron planteados 4 autores hombres, pero ninguna mujer. En la bibliografía básica (que desde ahora será denominada como BB, al igual que la bibliografía complementaria como BC) se encontraron únicamente a hombres, con 4 textos citados y BC con 2 texto masculino y 1 femenino.

-Filosofía de lenguaje: No se especifican autores abordados a lo largo de las semanas, en la BB hay una totalidad de 10 textos escritos por hombres y, en la BC hay un único texto escrito por mujer, otro por hombre y otro escrito por M-H.

-Literatura Colombiana: En su totalidad fueron trabajados 14 autores hombres, pero solo 1 autora mujer ligeramente mencionada. En la BB hubo una totalidad de 3 textos escritos por mujeres y 10 por hombres, en la BC 8 de hombres y solo 1 de una mujer.

-Didáctica de la escritura: Son nombrados 6 autores hombres a lo largo de las semanas. En la BB y en la BC se encontraron una totalidad de 14 texto escritos por hombres.

-Electiva CPC Cine y lenguaje: No se describen autores a lo largo de las semanas, y se encontraron únicamente la BB con un número de 12 autores hombres y 1 escrito por los dos géneros.

-Electiva CPC Seminario de humanidades: Se trabajaron 6 textos o autores masculinos y 1 femenino. En la BB fueron encontrados 3 textos escritos por mujeres, 6 por hombres y 1 por M-H; en la BC no hubo mucha diferencia, son 3 por mujeres, 4 hombres y 1 M-H.

-Teoría Lingüística: A lo largo de las semanas son desarrollados 8 autores masculinos y 1 femenino. En el BB se hallaron 2 mujeres, 18 hombres y 2 textos escritos entre H-M; mientras que en BC hubo 4 mujeres, 16 hombres y 1 entre H-M.

-Teoría y crítica literaria: Este espacio es el primero que cuenta con perspectivas relacionadas al género, en la semana 13 desarrolla las teorías y críticas literarias desde una mirada

feminista, y en la semana 16 son abordadas las teorías que ofrecen las perspectivas gays, lesbianas y queer. En la BB son recomendados 3 hombres y 1 entre H-M; BC cuenta con 3 autoras mujeres y 6 hombres.

-Didáctica de la literatura: Mencionan a una única autora en el desarrollo de las semanas, en la BB son citados 6 autoras, 22 autores y 1 entre M-H; no hay BC.

-Investigación educativa en el énfasis: El número de autores trabajados a lo largo de las semanas son en totalidad 6, en la BB son citados 3 mujeres, 6 hombres y 1 escrito por H-M, y en la BC se encuentran 3 mujeres, 4 hombres y 1 escrito por H-M .

-Práctica I: No son encontrados autores o autoras mencionadas en las semanas, en la BB son recomendados 2 textos escritos por mujeres y 5 por hombres.

-Sintaxis y semántica del español: Son únicamente desarrollados 8 autores a lo largo de las semanas, en la BB se citan 5 mujeres, 13 hombres y 3 escritos por M-H; en la BC no citan a ninguna escritora, pero sí a 5 hombres y 1 por M-H.

-Análisis del discurso: En las semanas son abordados 10 autores hombres y 1 mujer. En la BB se encontraron 3 textos escritos por mujeres, 15 por hombres y 1 por ambos sexos; en la BC son hallados 2 textos escritos por mujeres, 14 por hombres y 1 por ambos sexos.

-Literatura y sociedad: En una de las semanas fue abordada solo 1 autora/escritora mujer, mientras que en las semanas restantes fueron 9 autores/escritores hombres. En la BB mencionan 2 textos escritos por mujeres, 5 por hombres y 1 escrito por ambos sexos; en la BC hay 1 texto escrito por mujeres y 3 por hombres.

-Opción de grado: Se mencionan 3 escritores a lo largo de todas las semanas, en la BB se encontraron 15 autores hombres, 5 mujeres y 1 texto escrito por los dos sexos, en cambio, en la BC se mencionan únicamente 9 autores.

-Práctica profesional II: Es mencionado un único autor en las semanas descritas dentro de las estructuras metodológicas, en la BC son hallados 2 texto escritos por hombres, 1 por mujeres y 1 por los dos sexos; en BB el cambio no es mucho, 1 texto escrito por una mujer y 3 por hombres.

-Semiótica de la cultura visual: Aborda únicamente a 3 autores hombres en el transcurso de las semanas, a 3 autoras mujeres en la BB y a 9 autores hombres en la misma sección.

-Electiva CPC Literatura universal: En este espacio fue encontrado otro tema sobre perspectiva de género, el tema fue *los imaginarios sociales sobre el papel de la mujer en la época victoriana, el discurso de la sexualidad y la inmigración y la representación social de la mujer en la literatura*, cada uno desarrollado en el transcurso de una semana. Se encontraron 2 autoras mujeres y 1 autor hombre en las demás actividades. La BB tiene 3 hombres y 1 texto escrito por mujeres y hombres; en cambio en la BC son 3 textos escritos por mujeres y 5 por hombres.

-Electiva CPC Lenguaje e hipertexto: No fueron encontrados autores descritos en las semanas, en la BB son citados 2 únicos autores masculinos, esto también se ve en la BC.

-Seminario de poesía: Se encontraron 7 autores en todas las semanas, en la BB solo se encontró 1 texto escrito por una escritora mujer y 17 escritos por hombres, en BC solo se hallaron 2 autoras mujeres y 7 hombres.

-Sociolingüística: Es este el último espacio del programa antiguo en el que fue hallado un tema con relación al género, en la semana 13 es desarrollada *la identificación de los elementos de distinción del habla de los hombres y del habla de las mujeres, profundización en la variable social género y sus implicaciones en el desempeño lingüístico*, el resto de

semanas son desarrolladas 6 autoras mujeres y 4 autores hombres. La BB contiene 7 autoras mujeres y 22 hombres; por parte de la BC son 2 autoras y 17 autores.

-Taller de expresión: Son trabajadas 9 autoras y 8 autores a lo largo de las semanas, en la BB se encontraron 2 autoras, 2 autores y 1 texto escrito por ambos sexos; en la BC hay 1 autora y 3 autores.

En este primer análisis se halló un total de 3 espacios que trabajaron temas en perspectiva de género y un alto porcentaje de autores citados tanto en las bibliografías, como en las semanas del desarrollo del curso. Ahora será analizado las estructuras metodológicas del plan nuevo.

**Plan nuevo del año 2019-2020:**

-Introducción a los estudios del lenguaje: Se encontró una totalidad de 9 semanas trabajando autoras en el curso y 8 autores. En la BB se encontraron 6 autoras y 12 autores, mientras que en la BC fueron 13 autores.

-Lenguaje y sistemas simbólicos: En el curso solo aparecen 4 autores, en BB 5 textos escritos por hombres, al igual que en BC 6 autores.

-Comunicación escrita y procesos lectores: No se encontró autores desarrollados en el curso, en la BB son encontradas 4 autoras mujeres, 11 hombres y 4 por los dos sexos; en BC sólo 2 autores hombres.

-Electiva CPC Taller de expresión: Solo un autor trabajado a lo largo de las semanas, en BB se encontró un texto escrito por H-M, 2 por mujeres y dos por hombres. En BC 1 escrito por una mujer y 2 por hombres.

-Imaginario Sociales en la literatura universal: Se encontró a 2 autoras abordada a lo largo de las semanas, mientras que los autores hombres son 5. En BB la cantidad de textos escritos

por hombres es de 12, de mujeres 3 y 2 de los dos sexos; mientras que, en BC el número de autoras es de 4 y autores de 5.

-Signo, pensamiento y lenguaje: El número de autoras desarrollada a lo largo de la semana son 2 y autores 7. En BC la cantidad de autoras es nula, mientras que hay 6 textos escritos por hombres, en cambio, en BB hay 2 autoras mujeres y 6 hombres.

-Fundamentos pedagógicos de la práctica pedagógica: La cantidad de autores desarrollados en este curso fue poca, 4 autores hombres y 1 mujer. En BB predominaron los autores hombres, fueron 11 los encontrados, en mujeres fueron 4 y 2 textos escritos por los dos textos; en BC los hallazgos no variaron, 2 autoras, 11 autores y 2 por hombre y mujer.

-Perspectivas teóricas de las ciencias del lenguaje: En 6 semanas se abordaron 6 autoras y en las restantes, 5 autores. La BB y BC arrojaron los mismos resultados, 20 textos escritos por autores, 4 por autoras y 1 de los dos sexos.

-Teoría y crítica literaria: Es en este curso que se halla los primeros temas en perspectiva de género, en la semana 13 el tema fue *Las perspectivas de análisis que ofrecen las teorías y críticas literarias de los feminismos, ola de la crítica feminista, políticas sexuales desde la literatura. Feminismo y marxismo*. Y en la semana 16 el principal tema fueron *las estructuras que proponen las teorías y críticas literaria desde las perspectivas gays, lesbianas y queer*. Sin embargo, solo es mencionado 1 autor en el desarrollo del curso. En las BB los textos citados escritos por mujeres son únicamente 2, y de hombres 3; en las BC aumenta solo un poco, con 4 textos escrito por mujeres y 5 por hombres.

-Oralidad y Escuela: Solo mencionan a un autor en el desarrollo del curso. 5 autoras mujeres y 3 hombres en la BB; mientras que en las BC hay 4 hombres y 4 mujeres.

-Práctica en observación: Solo mencionan a un autor en el desarrollo del curso. En las BB hay 6 autores, 1 autora y 1 texto escrito por los dos.

-Tradición e innovación en la literatura española: Son abordadas 7 autoras mujeres a lo largo de las semanas, sin embargo, dentro del curso se mencionan 56 autores masculinos. En BB los textos escritos por mujeres aparecieron 2, mientras que los textos escritos por hombres aparecieron 13 y 1 texto escrito por H-M. En BC no hay mucha diferencia, 7 textos de autoras y 13 textos de autores.

-Estructuras y funciones de la lengua: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso, por otro lado, los textos que predominan son los escritos por hombres, que en este caso son 6. En BB se hallaron 6 autoras, 14 autores y 2 textos escritos por H-M en conjunto. En BC el número de autores es de 5, autoras es solamente 1 y en conjunto es 1.

-Identidad en la literatura latinoamericana: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso y 8 autores en el desarrollo del mismo. En BB fueron citados 12 autores, 2 autoras y 1 combinado. En BC 13 textos escritos por hombres y 1 por una mujer.

-Lenguaje audiovisual y escuela: Son 10 textos escritos por autores los que el curso desarrolla a lo largo de las semanas, y 1 texto combinado. En BB el número de textos escritos por mujeres fueron 2, por hombres fueron 12 y combinados 1; por otro lado, en BC se encontraron únicamente textos escritos por hombres, una totalidad de 15.

-Crítica social en la literatura colombiana: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso y a 14 autores. En BB se mencionaron únicamente 10 autores hombres, así como en BC que fueron 8 hombres y 1 mujer.

-Didáctica de la lectura y la escritura: Son trabajados 4 autores a lo largo de las semanas, 8 autores en BB y 6 en BC.

-Investigación educativa en el énfasis: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso y a 4 autores. En BB las escritoras son 5, 7 escritores y 1 combinado H-M; en BC fueron 3 mujeres, 4 hombres y 1 combinado.

-Práctica formativa: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso, en el BB fueron hallados 4 autoras mujeres, 6 hombres y 2 combinados.

-Procesos cognitivos del lenguaje: Solo mencionan a una autora en el desarrollo del curso y a 4 autores, en la BB también hay una única escritora junto con 4 hombres; En BC no hay mucha diferencia, una única mujer y 3 autores.

-Evaluación de la lectura, escritura y oralidad: Solo mencionan a un autor en el desarrollo del curso. En BB se encontraron 5 autoras, 4 autores y 1 combinado; en BC se citaron 7 mujeres autoras, 9 autores 7 2 combinados H-M.

-Manifestaciones literarias en el campo social: Se mencionan 2 autoras en el desarrollo de las semanas y 10 autores. En BB se encontraron 2 citas de escritoras, 4 de escritores y 1 combinado H-M. En BC no hay mucha diferencia, teniendo 1 escritora y 3 escritores.

-Sociolingüística: Este es el segundo espacio en el que se encuentran temas con perspectiva de género, en la semana 13 fue trabajado *la identificación de los elementos de distinción del habla de las mujeres y la profundización en la variable social género y sus implicaciones en el desempeño lingüístico*. En el curso se trabajaron 7 autoras mujeres y 5 autores hombres. En BB citaron a 7 mujeres y 22 hombres, en BC citaron 16 hombres y 3 mujeres.

-Comunicación escrita y procesos lectores II: Solo mencionan un único texto escrito por M-H en el desarrollo del curso. En BB se cita a una única autora, 13 autores masculinos y 2 combinados H-M.

-Didáctica de la literatura: No se menciona a ningún autor o autora en el desarrollo del curso. En BB citan a 2 autoras mujeres, 7 hombres y 1 combinado H-M. Por otra parte, en BC son encontrados 22 autores, 6 autoras y 1 combinado H-M.

-Investigación en lenguajes I: No se menciona a ningún autor o autora en el desarrollo del curso. En BB son encontrados 2 autoras, 12 autores y 3 combinados H-M, en BC 2 autoras, 5 autores y un combinado M-H.

-Didáctica de la literatura: Hay un total de 3 textos escritos por mujeres y 5 por hombres a lo largo de las semanas. En BB fueron encontrados 14 autores hombres, 4 autoras mujeres y 2 combinados H-M, en BC únicamente citaron 22 autores hombres y 7 combinados H-M.

-Didáctica y medios interactivos: No se menciona a ningún autor o autora en el desarrollo del curso. En BB son citados únicamente 2 autores, al igual que en BC.

-Investigación en lenguajes: No se menciona a ningún autor o autora en el desarrollo del curso. En BB se hallaron 2 textos escritos por autoras y 12 por autores, mientras que en BC fueron hallados 5 autores, 1 autora y 1 texto combinado H-M.

-Discurso, cognición y sociedad: Fueron encontrados dos textos escritos por autoras mujeres que fueron abordados a lo largo del curso, mientras que la cantidad de autores fue de 9. En BB la cantidad de autoras fue de 3, de autores fue 17 y combinados 2 H-M. En BC citaron a 2 mujeres, 15 autores hombres y 2 combinados H-M.

-Seminario de grado: Son 3 autoras trabajadas en el curso y 19 autores. En BB se hallaron 5 autoras, 16 autores y 1 combinado H-M, en BC solo fueron encontrados 8 textos escritos por hombres.

-Seminario de poesía: Trabajan 4 autores en el curso. En BB una única autora junto a 11 autores, en BC autoras y 6 escritores.

-Semiótica de la cultura visual: En el curso son abordadas 4 mujeres y 7 hombres. En la BB se citaron únicamente 2 mujeres y 10 hombres.

En el plan nuevo no se vio un cambio significativo, siguen existiendo los temas relacionados a la perspectiva de género en los mismos espacios, los cuales son pocos. Los intelectuales hombres continúan siendo los más citados en comparación a las intelectuales mujeres, con todo lo anterior, se constató que, hay poca inclusión en los temas de perspectiva de género y un pobre reconocimiento de las escritoras mujeres.

Una vez se constató la poca inclusión del enfoque de género en el currículo, se procedió a buscar la población con la que se pudiese confirmar este análisis; los estudiantes de últimos semestres resultaban ser los más idóneos puesto que ya habían cursado la mayoría del programa, sin embargo, era imperante hacer una comparación del conocimiento de los temas trabajados en el proyecto, como la perspectiva de género, roles de género, inequidad entre los géneros, entre otros. Por lo tanto, se escogieron estudiantes de primeros semestres y últimos semestres; los primeros darán cuenta si en desde antes de iniciar en el programa o en los primeros cursos se viene trabajando la perspectiva de género, con los segundos se confirmará si los temas que se vieron en las estructuras metodológicas fueron apropiados por ellos y la opinión que tienen al respecto.

La aplicación del proyecto tomó alrededor de un mes y medio en ser ejecutado, sin embargo, tomó alrededor de un año en aspectos como la observación, el análisis curricular de las tres líneas que maneja el programa, la planeación, cambios y adaptación debido al covid-19. Cada una de las sesiones fueron ideadas y organizadas de tal modo que se enlazaran entre sí, abordando espacios desde familia, social y académico; se usaron varias preguntas

que en lo posible se acercaran a la realidad social que usualmente una persona vive a diario o en algún momento de su vida.

La primera fase estuvo enfocada en indagar y analizar las estructuras metodológicas del programa, las cuales fueron revisadas desde las tres áreas que maneja la licenciatura, con esto se confirmaría si dentro del currículo existe, o no, la perspectiva de género. Una vez realizado esto, se procede a pasar a la segunda fase.

Considerada como cuantitativa, esta segunda fase tuvo como objetivo un primer acercamiento al objeto de estudio, estudiantes entre 2do, 3er, 8vo y 9no semestre, en las que a través de un cuestionario se analizan las dificultades anteriormente planteadas, como el conocimiento de los temas que aborda la perspectiva de género y su opinión al respecto.

Una vez analizada la población, la tercera fase radica en empezar a aplicar 6 sesiones cuyo objetivo principal es abordar los diferentes temas que están dentro de la perspectiva de género, como los roles de género, equidad de género, el lenguaje machista, entre otros.

La cuarta y última fase radica en presentar un vídeo que recopila todos los temas que anteriormente fueron abordados, allí se hace una retroalimentación por parte de la investigadora y una reflexión por parte de los participantes, en donde se debe evidenciar si la aplicación de los talleres fue o no significativa.

### **Estrategia de análisis de datos**

Para el análisis de las actividades realizadas se tendrán en cuenta las diferentes respuestas dadas a lo largo de los talleres y la reflexión final. Los cuestionarios serán analizados a partir de lo cuantitativo en donde las respuestas serán medibles a través de las gráficas y tablas, donde se evaluará los conocimientos en perspectiva de género por parte de los estudiantes. Por otra parte, el análisis cualitativo radicará en los talleres y a reflexión, en

donde se involucra una intervención pedagógica y se conocerá el resultado de la investigación.

## **Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados**

El análisis y discusión de resultados se realizaron desde el enfoque mixto, a través de esta metodología es posible realizar un estudio desde lo cuantitativo y cualitativo, sin embargo, también se encontró una categoría emergente con la cual fue posible llevar a cabo un análisis más completo. Esta categoría se denomina como feminismo descolonial latinoamericano usado como medio para alcanzar una mirada teórica más cercana al contexto social en el que se desarrolla el estudio.

El feminismo descolonial latinoamericano tiene como objetivo comprender la dimensión global y su conexión con lo local para repensar las posibles alternativas políticas a la globalización neoliberal y a la colonialidad, y en ese sentido adquiere carácter geopolítico (PEÑA, 2018) por lo tanto, el análisis se hará desde esta perspectiva.

### **1. Antes de iniciar: La observación**

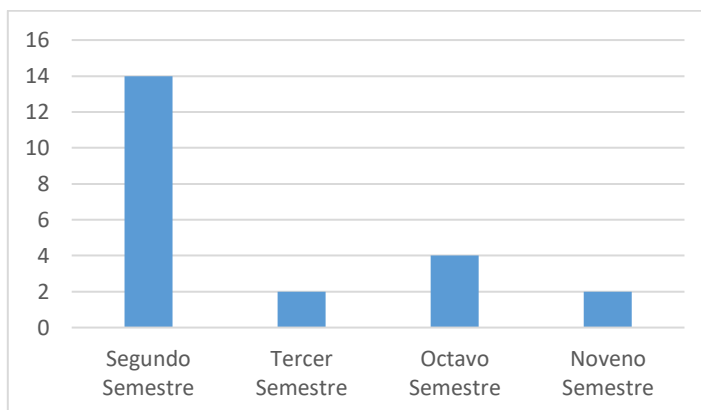
La observación inició desde la propia experiencia; por una parte, la práctica pedagógica en CEPLEC fue fundamental para notar la poca o nula inclusión de autoras mujeres dentro de los textos base en las clases. Por otro lado, la observación de las diferentes materias impartidas por el programa desde la perspectiva estudiantil fue de utilidad para revisar si se incluyen escritoras e intelectuales mujeres o temas que involucren la perspectiva de género. Esta exploración dio paso a la comprobación, por lo tanto, antes de aplicar el cuestionario y las actividades para medir el conocimiento de los estudiantes en los temas de perspectiva de género, se analizaron las estructuras metodológicas de las tres áreas de la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, al igual que la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Se realizó la revisión de cada una de las materias, así como los temas desarrollados a lo largo de las semanas y los textos sugeridos,

lo que dio vía a verificar la información encontrada en el proceso anteriormente descrito, pero ahora sería confirmada desde la mirada de otros estudiantes que cursan la licenciatura.

## 2. Cuestionario: ¿Qué tanto conocen los estudiantes sobre la perspectiva de género?

Este primer cuestionario de preguntas abiertas fue empleado para conocer el rango de semestres en el que se realiza el estudio, también para percibir qué tanta inclusión hay de autoras mujeres dentro de los espacios académicos, al igual si sí o no hay inmersión de temas relacionados a la perspectiva de género y, finalmente, la opinión de los estudiantes frente a estos temas y si los consideran importantes como para manejarlos dentro de las clases.

### Rango de semestres en que se realizó el estudio

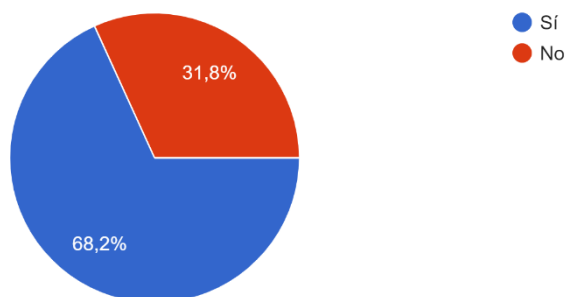


*Gráfica 2. Rango de semestres*

El estudio fue realizado en estudiantes de los semestres comprendidos entre segundo, tercero, octavo y noveno semestre, en los cuales se percibió una mayor participación por parte de los estudiantes de segundo semestre. La asistencia de los estudiantes al estudio tuvo una totalidad de 22, en ocasiones más, 14 de ellos cursando segundo semestre, 2 tercero, 4 de ellos octavo semestre y finalmente, 2 pertenecientes a noveno semestre. Se escogió este

rango tan amplio de semestres para explorar los conocimientos en perspectiva de género e inclusión con la que los estudiantes ingresan al programa y con lo que terminan culminando.

### ¿Conoce literatura o textos académicos escritos por mujeres?



Gráfica 3. ¿Conocen los estudiantes literatura o textos escritos por mujeres?

Según lo anterior, el 31,8% de estudiantes afirman no conocer literatura o textos académicos escritos por mujeres, mientras que el restante 68,2% dice conocer literatura o textos académicos escritos por mujeres, sin embargo, cuando se les preguntó cuáles autoras conocían, las respuestas no fueron muy variadas.

#### Lista de autoras conocidas por las respuestas afirmativas

Escritora	Estudiantes que la mencionaron
Marta Renza	1
Isabel Allende	2
Jane Austen	2
JK Rowling	3
Carolina Andújar	2
Mary Shelley	1
Ashley Blake	1
Ana Frank	1
Agatha Christie	2
Paula Hawkins	1
Laura Restrepo	3
Soledad Acosta	1
Flor Romero	1
Alice Munro	1
Carmen Laforet	1
Rebecca Miller	1
Zora Hurston	1
Rosa Montero	1

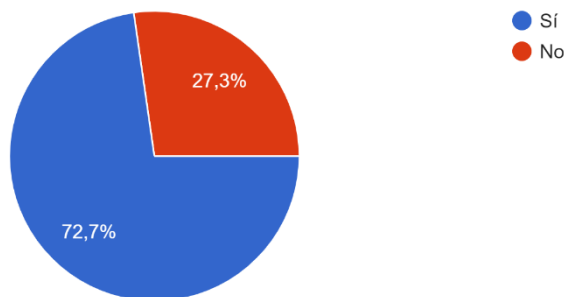
Margaret Mitchell	1
Gabriela Mistral	3
Sor Juana Inés de la Cruz	2
Laura Esquivel	1
Virginia Woolf	2
Alejandra Pizarnik	1
Sylvia Plath	1
Maria Mercedes Carranza	1

*Tabla 1. ¿Cuáles autoras conocen los estudiantes?*

Tal como se evidencia en la tabla anterior, la cantidad de autoras mencionadas fueron 26, de las cuales las más mencionadas fueron Isabel Allende, Jane Austen, J. K Rowling, Carolina Andújar, Agatha Christie, Laura Restrepo, Gabriela Mistral, Sor Juana Inés de la Cruz y Virginia Woolf. Estas escritoras se caracterizan por pertenecer a los cánones de la literatura universal o ser mayormente difundidas dentro del currículos, ya que principalmente pertenecen a países europeos o americanos.

A pesar que los estudiantes conocen varias autoras mujeres, no se ve una gran variedad más allá de las que son abordadas frecuentemente dentro de los espacios de literatura; si bien se mencionan autoras que no han sido tan citadas dentro de las aulas de clase, son pocos los estudiantes que las conocen, como consecuencia, continúa habiendo una inequidad o poco reconocimiento de la mujer dentro de los espacios académicos.

**En sus clases (ya sea a nivel escolar o universitario) ¿ha abordado temas relacionados al género?**



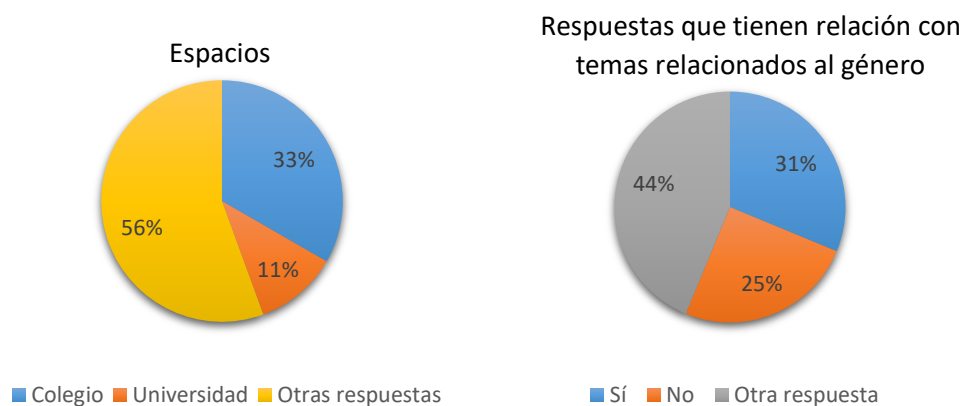
*Gráfica 4. ¿Ha abordado temas relacionados al género?*

Según las respuestas de los estudiantes respecto a si ha abordado los temas relacionadas al género, la respuesta mayoritaria fue Sí con un 72,3%, seguido de un no con el 27,3%. Sin embargo, para confirmar que estos conocimientos sí estuvieran enmarcados en la perspectiva de género, se preguntó en qué espacios y cómo fue abordado el tema.

**Si su respuesta anterior fue "si" escriba en qué espacios y cómo fue abordado el tema**

Para realizar el análisis de las respuestas se dividieron en dos grupos, segundo-tercer semestre y octavo-noveno semestre.

### Segundo y tercer semestre



Gráfica 5 y 6: Espacios y respuestas relacionadas al género

En la gráfica de espacios se dividió entre instituciones educativas como el colegio, la universidad y otras respuestas, en donde están involucradas respuestas como *no aplica* o simplemente no especifica el sitio en el que vio estos temas.

Por otra parte, en la gráfica de respuestas sobre cómo abordó los temas y si estos sí tienen relación con los temas de género. El 31% sí tiene relación, el género o la perspectiva de género fue visto a través de temas como el aborto, la literatura de mujeres, la demonización

de la mujer desde la literatura, la importancia de la mujer en la literatura; En el 25% se incluyeron respuestas que no tienen que ver con temas relacionados al género, y finalmente, en el 44% se incluyeron respuestas donde estaban únicamente escritos los espacios, pero no la forma que fueron abordados, también respuestas de *no* y *no aplica*. Lo anterior confirma que, aunque los estudiantes de primeros semestres han escuchado mencionar algunos temas relacionados al género, no tienen un pleno conocimiento de estos.

### Octavo y Noveno semestre



*Gráfica 7 y 8: Espacios y respuestas que tienen relación con el género Semestres octavo y noveno*

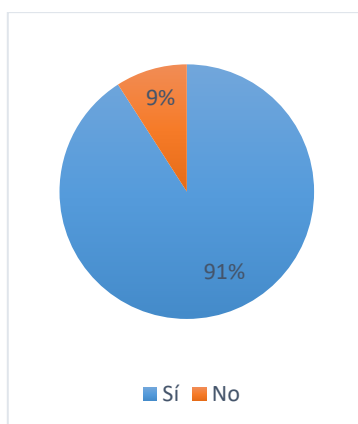
Según los resultados, los estudiantes de octavo y noveno semestre han visto temas relacionados al género en espacios mayoritariamente universitarios con un 72%, en que se resaltaban espacios académicos como Electiva de cine y lenguaje, teoría crítica literaria, literatura y sociedad, impartidas por dos docentes en específico que los estudiantes mencionaron recurrentemente; el siguiente espacio más mencionado fue el colegio con un 14%, al igual que en otros espacios como seminarios, simposios o encuentros universitarios.

En cuanto a cómo fueron abordados estos temas y si estos sí tienen relación al género, se encontró que el 100% de las respuestas son correctas; los temas que con más frecuencia

fueron mencionados estuvieron enmarcados en la importancia del rol femenino dentro de la literatura y sociedad, cómo se representa la mujer en la literatura, la evolución de la mujer a lo largo de la historia y el feminismo.

Lo anterior confirma que, si bien dentro del programa existen temas respecto al género, solo se evidencian en pocos espacios académicos dictados por docentes específicas, lo que trae como consecuencia que, si la planta docente llega a ser cambiada, posiblemente estos temas desaparecerían dentro de las aulas de clase y, por ende, dentro del programa.

**¿Piensa que es necesario abordar temas relacionados al género dentro de sus clases?**

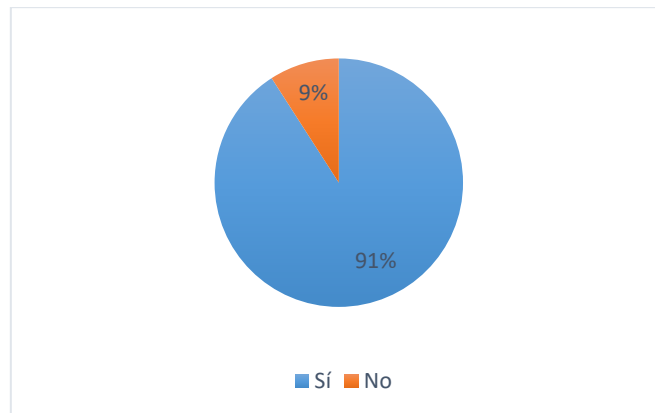


*Gráfica 9. ¿Piensa que es necesario abordar los temas de género dentro de sus clases?*

Los resultados arrojan un alto porcentaje de favorabilidad hacia los temas de relacionados al género dentro de las aulas de la licenciatura, con un 91% los estudiantes argumentaron que esto propicia la igualdad, derriba obstáculos, fomenta la inclusión, participación, la tolerancia, la relevancia del papel de la mujer dentro de una sociedad machista, romper estigmas, entre otros. Dentro de las respuestas negativas que tuvieron un

9%, estuvieron presentes argumentos como que el género no tiene por qué influir en las clases.

**¿Piensa que es necesario abordar la literatura o los textos escritos por mujeres dentro de sus clases?**



*Gráfica 10. ¿Piensa que es necesario abordar la literatura o los textos escritos por mujeres dentro de sus clases?*

Al igual que la anterior pregunta, la respuesta a favor del sí fue del 91%. Los estudiantes están de acuerdo en que es necesario abordar autoras mujeres dentro de las aulas de clase, la perspectiva que ofrece, las historias, la descentralización de los textos masculinos para dar paso a la representación del género femenino, pues, bien como es explicado por parte de los estudiantes, los autores hombres describen a la mujer desde su perspectiva, encasillándola dentro de los mismos roles en que se le han venido atribuyéndola.

Por parte del 9% que respondió de forma negativa, piensan que a la hora de leer no se guían por el género y, que al resaltar más a las autoras mujeres hacen ver al hombre como el enemigo dentro de la sociedad, se estaría negando a los escritores hombres y, finalmente, esto haría que las mujeres autoras recibieran más privilegios y no fomentarían la igualdad.

Una vez terminando el diagnóstico y revisadas las respuestas de los estudiantes, se procede a idear una serie de talleres en donde sea posible desestigmatizar los temas de género, con el fin de acercarlos a los diferentes conceptos que están dentro de la perspectiva de género, aclarar la importancia de estos dentro del aula y, finalmente, motivarlos a continuar una investigación de lo que verán en los talleres.

### **Taller 1: La perspectiva de género desde sí mismo y entornos cercanos**

El primer taller estuvo enmarcado en varios temas en torno a la perspectiva de género, entre ellos se estudió el rol de género, estereotipos de género y la violencia de género, esta primera actividad da cuenta a los estudiantes de cómo afecta el machismo o el patriarcado desde los ámbitos sociales más cercanos; fueron realizadas 4 preguntas abiertas, en las cuales se le permitió al estudiante tener la libertad de responder lo que pensaba en cuanto a lo que le sugería la pregunta. A continuación, se verán una serie de gráficos y debida explicación o anotación de los resultados obtenidos.

#### **¿Qué entiende como género?**



*Gráfica 11. ¿Qué entiende como género?*

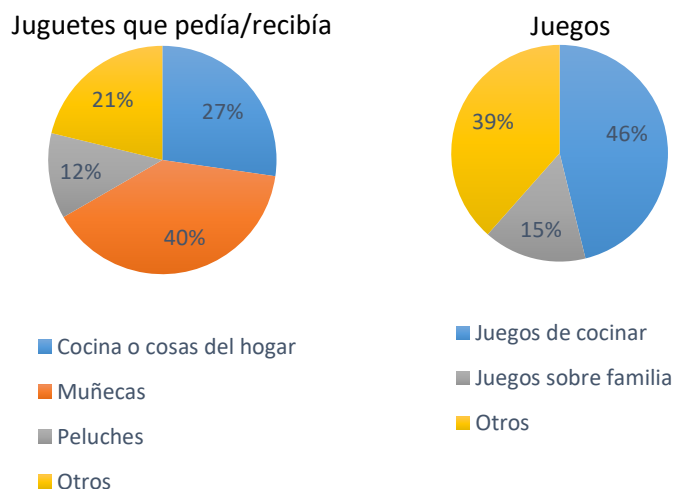
¿Conocen los estudiantes el significado de la palabra género? Según las respuestas dadas por los estudiantes, el 35% se acercan al concepto, definiéndolo como una categoría

que se refiere a lo femenino y masculino, el conjunto de característica o rasgos que logran identificar a una persona como masculina o femenina, una serie de atributos que se le es atribuido a una persona según con el género que se identifique y los conceptos sociales, características o comportamientos que la sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. Por el contrario, el 65% tiene un concepto erróneo de lo que significa la palabra género, las respuestas que se encontraron alegaron que el género únicamente pertenece a la música o a la literatura, distinciones físicas para la supervivencia; también hubo confusiones entre género y orientación sexual, entre otras definiciones que estuvieron tergiversadas y alejadas del verdadero significado, como por ejemplo las citadas textualmente a continuación: “Es la clasificación de una especie”, “La personalidad, gustos y necesidades de una persona”, “Las variadas representaciones sexuales humanas”, “que pertenece a cosas o seres de una misma naturaleza”.

### **Roles y estereotipos de géneros desde la infancia**

La pregunta abierta les cuestionó a los estudiantes si desde antes del nacimiento o desde la niñez los estereotipos y roles de género estaban permeando su vida, por ello, los sujetos de estudio escribieron cuales eran los juguetes que pedían/recibían en su infancia, así mismo, cuáles eran los juegos que habituaban jugar. A continuación, los resultados fueron clasificados entre hombres y mujeres, junto a una gráfica que muestra los juguetes y otra los juegos.

### **Mujeres:**

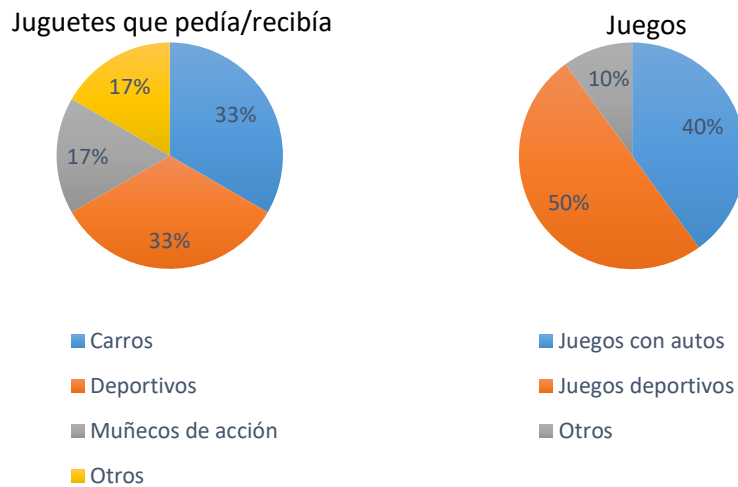


*Graficas 12 y 13. Respuesta mujeres sobre qué Juguetes pedía/recibía y a qué jugaba.*

Los juguetes que más pedían o recibían las mujeres que respondieron el taller fueron principalmente muñecas como Barbies o muñecas de trapo, le sigue juguetes relacionados a la cocina, máquinas de coser y planchas; en un menor porcentaje están los peluches. En otras respuestas se encontraron juguetes como monopatines, patines, rompecabezas, computadores, bicicletas, entre otros.

Los juegos más relevantes tenían como papel principal el rol de la mujer que ha sido replicado por años, como por ejemplo la mujer encargada de trabajos en el hogar, como en la cocina, que en el taller un 46% de mujeres desde su niñez juegan en la cocina, lo que viene relacionado con el segundo juego más mencionado, el 15% relacionados a juegos de la familia, como a la mamá y al papá. Las respuestas restantes enmarcadas en otros, involucran respuestas como escondidas, policía y ladrones, fútbol, etc.

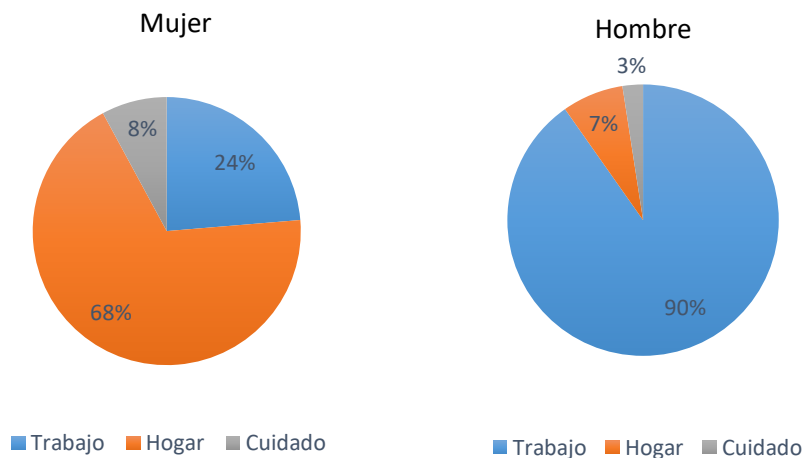
### **Hombres:**



*Gráficas 14 y 15. Respuesta hombres sobre qué Juguetes pedía/recibía y a qué jugaba*

Los juguetes más frecuentes que rodearon a los hombres implicados en el estudio fueron los carros, juguetes relacionados al deporte y muñecos de acción. En otros se vieron involucradas patinetas, plastilinas, yoyos, entre otros. En cuanto a los juegos desempeñados, están involucrados juegos con autos y deportivos como el baloncesto, voleibol, futbol, etc. Entre otros están el Yermis, escondidas, cogidas.

**Roles que desempeñaban familiares como abuelos/abuelas, padres/madres, hermanos/hermanas, etc.**



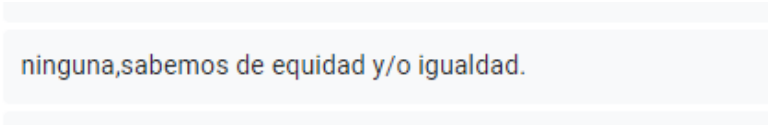
*Gráficas 16 y 17. Respuesta sobre roles de género.*

El entorno familiar de los sujetos de estudio fue dividido entre mujeres y hombres. El 68% de las mujeres en donde se involucran abuelas, madres, tías, hermanas, etc. Cumplen funciones del hogar, el 24% tienen trabajo o han trabajado cuando más jóvenes (en el caso de las abuelas) y el 8% se dedicaban únicamente al cuidado (de familiares, como, por ejemplo, las abuelas con sus nietos). El resultado de los hombres son totalmente diferentes, donde el porcentaje del cuidado del hogar o cuidado de otros miembros de la familia son significativamente menores al de las mujeres, ocupando un 3% y 7%, mientras el trabajo está en un 90%.

Lo anterior confirma que, la mujer sigue siendo protagonista en los papeles del hogar y cuidado, aunque hay cierto porcentaje de mujeres trabajadoras, su carga es casi el triple por tener a cargo un trabajo, el cuidado de la familia y la atención del hogar. Por otra parte, el hombre continuó con un mínimo de participación en el hogar, lo que da a entender que sigue habiendo una desproporción en cuanto a la repartición de trabajo y una inequidad, a su vez poco interés por empezar a cambiar estas dinámicas.

### **Violencia del entorno**

En la pregunta sobre la violencia del entorno, los estudiantes debían contestar cuál o cuáles son las violencias de género que más se evidencian en sus entornos más próximos. La respuesta por parte de los estudiantes fue variada, algunos contestaban que ninguna o no aplicaba, sin embargo, otras generaban otro tipo de interpretación.



ninguna,sabemos de equidad y/o igualdad.

*Imagen 1*

Por ejemplo, este estudiante que confunde la equidad o igualdad con respeto, es claro que puede haber un espacio en donde todos tengan las mismas condiciones, sin embargo, ello no garantiza que hay respeto alguno.

desde mi entorno podemos evidenciar el maltrato de los padres a los hijos la relación abusiva que sus papás regañaban a sus hijos por cosas sin sentido que a la hora de la verdad se puede recuperar. Otro aspecto importante como los niños son víctimas del mal atención de sus padres y como estos entornos son problemas psicológicos dentro de la vida personal de un ser humano a la hora de salir a la vida.

### *Imagen 2*

Al igual que esta otra respuesta, no se tiene claro la diferencia entre una violencia común a una violencia de género. Así como estas dos respuestas que se mostraron anteriormente, hubo varias más de este mismo talante, donde los estudiantes confundían la violencia de género con otro tipo de violencias, o así mismo, manifestaban que en su entorno no existían violencia de género de ningún tipo. Sin embargo, otros estudiantes sí relataron en qué espacios y de qué forma se hace presente estos conflictos y quienes son las principales víctimas.

La violencia de género más frecuente en mi entorno es precisamente de un hombre celoso que no permite que su mujer salga bien vestida, trabaje, que hable con amigos, porque puede provocar en su accionar consecuencias abismales, maltrato físico y psicológico.

La violencia de género que más se evidencia en mi entorno especialmente en mis vecinos, es cuando el hombre golpea a la mujer la mayor parte de veces es por celos, por sentirse superior a ella, con más poder sobre la misma.

La expareja de mi hermana se aprovechó de ella un tiempo, en el sentido de que no trabajaba e inventaba excusas para no hacerlo. Ella, que tiene un negocio propio, lo mantuvo prácticamente durante toda la relación. Cuando lo fue a sacar de la casa el man empezó a amenazarla y a perseguirla. Luego de demandar y poner medidas de protección se calmó, aunque aún la llama.

El término "violencia" no lo relaciono solo con maltrato físico, sino psicológico y verbal, en ocasiones he evidenciado que por el solo hecho de ser mujer tenemos que hacer ciertas cosas que "solo hacen las mujeres" entre ellas los quehaceres del hogar, el cuidado de los hijos y a parte de ello el trabajo para el sustento, sin tener conciencias que más allá de eso la mujer es un ser humano que tiene igual de derechos y condiciones que los hombres.

### *Imagen 3*

Las anteriores respuestas son el reflejo de que la violencia de género es habitual y hasta normalizada en los espacios más cercanos de los estudiantes, lo que invitó a los alumnos a reflexionar en cuanto a qué tan frecuente son estas actitudes en su entorno. Sin embargo, el conocimiento de la mayoría de los estudiantes aún es poco o nulo, lo que pone en riesgo a sí mismo o a los que le rodean, pues, en ocasiones se normalizan este tipo de violencias o se ignora qué se podría catalogar como violencia de género. Por esto es necesario tener conocimiento de las formas en que se manifiesta este tipo de violencia.

Una vez respondido el taller, se les explicó a los estudiantes el significado de género y qué lo diferenciaba del sexo; del mismo modo, se les comentó la definición de roles y estereotipos de género, cómo este incidía desde la niñez hasta la adultez, donde el cuidado que se les otorga a las mujeres desde niñas a través de juguetes como muñecas o bebés, no es el mismo con los hombres, donde sus regalos inciden más en autos o juegos deportivos y de acción, y de adultos su papel termina siendo relegado a trabajador. Acercar a los estudiantes a estas definiciones fue de vital importancia para empezar a entender la perspectiva de género y cómo le afecta en todos los ámbitos de la vida.

### **Taller 2: Estereotipos y roles de género**

Este taller, como bien su título lo indica, está únicamente enfocado en reconocer y reforzar el concepto de estereotipos y roles de género, haciendo que los sujetos de estudio identifiquen esto en ambientes cercanos, también en otros no tan cercanos los roles y estereotipos de género por los que están permeados. A continuación, se presentarán los resultados de este taller.

## Características de hombre y mujer ideal en épocas de los abuelos/padres vs.

### Actual

Época abuelos/padres	Época actual
Hombre ideal: Que fuera trabajador, responsable, hogareño. Mujer ideal: Ama de casa, casada, cuidar sus hijos, respetar al marido, sin derecho a estudiar o trabajar.	hombres trabajadores que llevan el sustento a casa. mujeres amas de casa que sirven a sus maridos y además trabajadoras que llevan un sustento a casa
bonita, centrada, estable, obediente	Que sean inteligentes, responsables y leales.
pues hombre ideal era que trabajara, conquistara con cartas, flores etc... la mujer ideal era que supiera hacer oficios del hogar, respetada etc..	Hombre: Fuerte, respetuoso, inteligente, trabajador, responsable, simpático, musculoso, con carisma, tierno, amoroso, cariñoso, etc. Mujer: Con un cuerpo perfecto, ojos lindos, una sonrisa perfecta, mona, amorosa, inteligente, hermosa, etc
Un hombre correcto, honesto, trabajador, sin tatuajes. Que respondiera por la casa. Y tuviera los trabajos más pesados.	Creo que actualmente aún existen estereotipos que marcan obligatoriamente a la mujer como débil y sumisa ya no se ve mucho, pero suele suceder .
Un hombre ideal en la época de mis padres, era ser trabajador, fuerte, inteligente y cabeza de hogar; una mujer ideal en esa época era aquella que se quedaba en casa con los hijos y mantenía aseada la casa.	Creo que esa caracterización no existe, pues estamos en una época donde la libertad de expresión ha tomado mucha fuerza y si existe una mujer ideal y un hombre ya son mas estigmas y por cuestiones de aceptación de la sociedad.
Aqui se evidenciaba mucho el machismo, entonces aqui se fijaban mas en el ser de la mujer y no la del hombre	hombre ideal responsable ,atento , correcto etc... mujer ideal que sea esbelta, carismática, sencilla
EL hombre ideal era un hombre trabajador, con diferentes capacidades, entregado al hogar, y la mujer era aquella que servia a su esposo o a su familia cumpliendo los deberes de la casa, y muy arraigados a la iglesia.	En la época actual el hombre tiene que ser simpático y de buena posición económica, la mujer debe de ser hermosa y de buena familia
Hombre ideal - Trabajador, educado, responsable, honesto Mujer ideal- Responsable, dedicada a su hogar siempre, leal	profesional, bien parecida, con principios, dignidad y valores
Hombre: trabajador, dominante, fuerte Mujer: trabajadora con experticia en la cocina, sumisa que no contesta	En la época actual el hombre tiene que ser simpático y de buena posición económica, la mujer debe de ser hermosa y de buena familia.
Hombre: "macho", trabajador, el que lleva la plata a la casa, de alguna manera el que manda. Mujer: La que esta a cargo la casa, el aseo, la cocina, la crianza de los niños, sumisa.	Hombre: Fuerte, respetuoso, inteligente, trabajador, responsable, simpático, musculoso, con carisma, tierno, amoroso, cariñoso, etc. Mujer: Con un cuerpo perfecto, ojos lindos, una sonrisa perfecta, mona, amorosa, inteligente, hermosa, etc
El hombre ideal: que sea trabajador, responsable con sus hijos. La mujer ideal: que supiera responder por su hogar y sus hijos.	Hombre: blanco, exitoso-entendido desde la mirada capitalista-, Mujer: blanca, con el estereotipo de belleza occidental
hombres trabajadores que llevan el sustento a casa. mujeres amas de casa que sirven a sus maridos	ninguna
Hombre ideal: trabajador, romántico, juicioso, responsable, amoroso detallista... Mujer ideal: Atenta, dedicada, culta, integra, amable, compasiva, sumisa	Creo que esa caracterización no existe, pues estamos en una época donde la libertad de expresión ha tomado mucha fuerza y si existe una mujer ideal y un hombre ya son mas estigmas y por cuestiones de aceptación de la sociedad.

*Tabla 2. Estereotipos según época*

En esta primera pregunta del taller número 2, emite bastante información de cómo se ha transformado el estereotipo femenino y masculino desde hace algunas décadas hasta la actualidad. En la época de los abuelos y padres de los sujetos de estudio, el ideal de hombre tiene características como trabajador, conquistador, fuerte, inteligente, cabeza de hogar, responsable, dominante, etc. Estas son las respuestas que más se repiten entre los estudiantes. Por otra parte, en la actualidad el ideal de mujer y hombre empieza a dar cuenta de otro factor que se repite, y es el estereotipo occidental. Se repite varias veces un ideal blanco, esbelto/a, rubio/rubia, hermoso/a, entonces los sujetos de estudio no solamente identifican un rol de la mujer dentro de la sociedad, sino que al mismo tiempo identifican un estereotipo dado ya sea a través de los libros, los medios de comunicación, las redes sociales, entre otros. Esto será usado como material de reflexión para el final del taller.

**Características de hombres y mujeres que frecuenta ver en de otros espacios**

¿Cómo es interpretado el papel de la mujer y al hombre dentro de la literatura? Esta fue la pregunta que se les formuló a los estudiantes, quienes inmediatamente describieron los roles y estereotipos que más se encuentran dentro de los libros que suelen leer, las respuestas más significativas fueron las siguientes:

el hombre generalmente en los textos siempre manda a la mujer a hacer cosas

Que sonría con regularidad, Amable, Detallista, inteligente, Cabello suelto y largo, Amable con todo el mundo, Bondadoso, que actúe con moral, Comunicativo, Detallista.

Hoy en día hay mucha variedad de textos y muchos estereotipos de personajes, existen personajes femeninas sumisas, independientes, con carácter, personajes que se salen del estereotipo de los que se espera de ellas ya sea por sociedad o por época. De igual manera, esta la variedad de personajes masculinos independientes, protectores, tóxicos, con carácter, que se salen de lo que la sociedad espera de ellos.

Los hombres casi siempre son los protagonistas o creadores de las obras así como también más mujeres son solo como una ayuda emocional o de inspiración.

hombre fuerte, trabajador, humilde, algunos apoderados etc... mujer señora de casa, responsable de los hijos, trabajadora, paciente etc..

#### *Imagen 4*

Los textos literarios o de otra índole que leen los estudiantes, están permeados de hombres y mujeres que cumplen con un mismo patrón físico, de comportamiento y de pensamiento. Aunque actualmente hay tanta variedad de textos y de autores que rompen con estos patrones, en los currículos se continúan enseñando los mismos a través de la misma perspectiva.

Como bien se vio reflejado en el taller número 2, los estereotipos están marcados por una fuerte influencia occidental y mediática, rasgos físicos como el cabello rubio, tez blanca, figura delgada y esbelta, rostro simétrico, hermoso, etc. Son atributos físicos que más se fijan los sujetos, bien lo afirma Peña:

El modelo estandarizado de belleza femenina está asociado con rasgos caucásicos, mientras todo lo que no se ajuste al estándar es considerado feo; así una mujer indígena, negra, pobre, campesina, envejecida, no puede ser considerada bella. Tampoco la feminista, ser feminista es ser fea para los detractores del movimiento. Entonces, la forma de alcanzar este ideal irrealizable y antinatural es reconstruirse mediante la industria de la llamada cirugía estética y cosmética, hacer dietas

insalubres, el gimnasio, vestir a la moda, usar ciertas marcas de ropa, lo cual requiere una dinámica de consumo que solo algunas privilegiadas pueden concederse y las no privilegiadas tratan de imitar dentro de sus posibilidades (Peña, 2018)

Veinticuatro estudiantes participaron en este taller, teniendo una mayor participación por parte de las mujeres. Al igual que los anteriores cuestionarios, pocos son los participantes que limitan sus respuestas a argumentos cortos o que emanan poco interés en el estudio, por ello, se recopilan las respuestas más significativas que contribuyen al análisis.

### **Taller 3: El lenguaje en perspectiva de género**

En la sesión tres el lenguaje fue el protagonista. Se quiso aproximar aún más al estudiante a contextos que le conciernen e involucren su perfil profesional, en este caso, la parte del lenguaje, la cual es una de las tres líneas de investigación del programa que cursan; Para lo anterior, no sólo el lenguaje escrito estuvo incluido, sino también el oral y físico. A continuación, se mostrarán las respuestas de los estudiantes

#### **Lenguaje machista o excluyente**

¿Qué tan machista o excluyente es el lenguaje que usamos a diario o que nos rodea? ¿Realmente es importante fijarse en la forma en que se habla? ¿Tiene trascendencia analizar esto o, es algo que podemos pasar por alto? Estas fueron las preguntas orientadoras planteadas a los estudiantes para responder esta primera pregunta del taller número tres, cuyas respuestas más significativas fueron las siguientes:

si es el significado que le damos a las palabras dentro de cualquier ámbito, se ve reflejado cuando un niño le dice en forma de insulto a otro que es una niña significa que es débil y para este es algo humillante así hay varios ejemplos de las palabras que se usan a diario en un nivel machista

Excluyente porque la mujer sigue siendo desvalorizada en varios ámbitos de la vida cotidiana también, se evidencia que el lenguaje es la fuente de la violencia y desigualdad hacia la mujer.

¡Excluyente! Porque aún después de tantos años y, esfuerzos de formación y reeducación frente a esta lucha, sigue viéndose, oliéndose y sintiéndose ese pensamiento discriminatorio, violento hacia las poblaciones minoritarias, esas poblaciones "raras o no normales", que no merecen por consiguiente, idear o luchar por una igualdad.

Si, hay veces que el hombre denigra a la mujer con sus comentarios machistas, por ejemplo es muy común escuchar parejas de esposos conversadores, cuando este se dirige a la mujer como un objeto el cual solo emplea la función de servirle o atenderlo, o en el caso que él manifiesta que la mujer solo emplea un papel de ama de casa para la sociedad.

### *Imagen 5*

Un poco, ya que usualmente es común que cuando se hable de los seres humanos, se tiende a veces a identificarse como "Los hombres de la humanidad", y aunque en cierto modo también se están incluyendo a las mujeres, el que se conozca de esta manera hace que se perciba de forma machista por la connotación a la que se refiere la palabra en un significado común.

Yo creo que se utiliza el lenguaje excluyente ya que no hay libertad para uno poderse expresar sino que cada quien utiliza su forma de comunicacion y como se manifiesta con marchas vandalismo destrozando todo y haciendo lo que a uno le parezca que es bueno.

Muchas veces se utiliza un lenguaje machista porque ya se ha acostumbrado a decir ese tipo de lenguaje.

Excluyente porque normal mente se busca un lenguaje donde tratemos de referirnos hacia nosotros mismos

Algunas veces, por ejemplo usando palabras que en termino femenino pueden sonar más groseras (no lo uso con las mujeres).

### *Imagen 6*

Esta pregunta es tomada como el primer paso para un análisis crítico del lenguaje desde la perspectiva de género, la respuesta de la mayoría de estudiantes fue significativa, dio cuenta lo que ellos y ellas perciben como lenguaje machista o excluyente, respuestas que no están alejadas de lo que se esperaba. Se observa que no se limitaron únicamente al género, sino también a la raza, clase, o poblaciones minoritarias; sin embargo, las explicaciones dadas no están comentando lo problemático de un lenguaje así o sus implicaciones dentro de una población.

El lenguaje claramente no es sexista, sin embargo, su uso sí. El uso del masculino como genérico puede que a muchos no les genere molestia, sin embargo, sí termina excluyendo a la mitad de la población identificada como mujer. Intervenir el lenguaje pasa de ser una opción a convertirse en una necesidad, Pereiro & Rodríguez Barcia (2018) lo denomina como una dependencia frente al hombre:

Las desigualdades salariales y sociales no son problemas que vaya a solucionar la lengua de forma inmediata; pero hay que buscar en el origen de la construcción discursiva y social de lo femenino la explicación para algunas de las consideraciones que han llevado a todos los sexos a disponer a la mujer y al hombre en un determinado lugar.

El problema de tener al *hombre* como representante de todos los géneros es reivindicar su posición de privilegio y poder, convirtiendo las estructuras de la lengua española en un sistema androcéntrico, dejando lo femenino subordinado y dando lugar a reconocer con más fuerza lo masculino.

### **Palabras o expresiones que no significan lo mismo en masculino y femenino**

Esta pregunta va más hacia lo específico, qué expresiones son machistas o qué palabras no significan lo mismo en masculino que en femenino:

Mujerzuela : Mujer facil Hombrezuelo: hombre pequeño  
 Atrevida: Mujer mal educada, lanzada  
 Atrevido: Hombre fuerte, luchador

Rosario: nombre femenino, equipo de fútbol, accesorio religioso.  
 Animal: ser viril (hombre)

- felino: mamíferos que tienen características de gato

-felina: sustantivo femenino de gato

Perro: normalmente es un remo o utilizado para referirse a un animal, pero también si se cambia al género femenino es como una ofensa para una mujer.  
 Zorro: Es también una referencia a un animal, pero también suele ser utilizado como insulto para las mujeres.

Cuando una mujer dice una exclamación por ejemplo: Uy amiga, parezco un perro no usa el que es porque sería una ofensa para si misma, entonces utiliza esa. entre otras...

### *Imagen 7*

madre y padre no se me ocurre ninguna mas

Amiga (mujer): es alguien cercano  
 Amiga (hombre): homosexual

Zorra: Puta - Zorro Heróe Callejero: de la calle, de lo urbano. Callejera: Puta Heróe: Idoló Heroína: Droga.

polisémicas y homónimas.

Ramo- Rama: En el contexto masculino haría referencia a la composición de muchas flores, pero en el contexto femenino refiere a la rama de un árbol.

Cura: En el contexto masculino, se denomina así a quien profesa la Eucaristía en la Iglesia pero en la cotidianidad es utilizada para colocar en una herida, se refiere al contexto femenino.

casa- caza significa una de vivienda y la otra es de cazar animales, perro- perra se da el significado de especie animal o se dice de aquello que tenga que ver con la infidelidad.

### *Imagen 8*

En esta pregunta hubo cierta confusión, aunque los estudiantes no tenían plena seguridad de cuál era el objetivo de la pregunta, solo un estudiante de los dos grupos de

estudio preguntó a qué se refería, al no tener claro lo que el cuestionario pedía, algunos estudiantes limitaron sus respuestas. Los sujetos de estudio sí poseen un concepto de lo que significa un lenguaje excluyente, pero no la manera en que es manifestado, como es visto en la imagen anterior; hay respuestas como “madre y padre” o “polisémicas y homónimas”, o “felino y felina” hacen ver que el lenguaje no se está viendo desde una perspectiva de género sino como algo ajeno.

En el lenguaje cotidiano es normal encontrar micromachismos y violencia de género, palabras o expresiones que subestiman o se refieren negativamente a la mujer, hacen que empiece a ser construida y configurada a partir de la palabra y su significado. Palabras como zorra, puta, mujerzuela, fácil, loca, histérica, entre otros. Se han convertido en adjetivos para referirse a la mujer, y como consecuencia, la estereotipan y la relegan a un sexismo social.

### **¿Qué connotación se le da al cuerpo del hombre y la mujer?**

El cuerpo es otro medio por el que es posible recibir o enviar un mensaje, es ejercido principalmente en ámbitos artísticos como el teatro, la danza, entre otros. Otros medios usan el cuerpo como símbolo para representar algo, a continuación, los estudiantes describirán la forma en que suelen percibir el cuerpo del hombre y la mujer en los diferentes espacios o medios, ya sea en los libros, la literatura, la televisión, etc.

es papel que juega actualmente en la sociedad es caracterizado principalmente por la feminidad que la identifica no solo cumple el papel como madre o ama de casa como anteriormente se veía; en la actualidad hay mujeres independientes profesionales, y que luchan por un puesto importante en la sociedad que ocupan cargos importantes y que e destacan de su comunidad

Al cuerpo de la mujer se le da la connotación de absoluto deseo

Seducción, desde la recreación que tienen las mujeres y los hombres con su cuerpo, al contaminarse y definirlo como objeto.

La mujer siempre la denominan como delicada, sencial y femenina, en cambio al hombre siempre lo resaltan por su fuerte y varonil.

El cuerpo de una mujer necesariamente debe ser esbelto, obligatoriamente debe ser portador de vida y la mujer debe vestirse de manera que no exhiba demasiado; mientras que los hombres deben tener un aspecto de "macho" deben tener músculos y jamás vestir de rosa.

### *Imagen 9*

estereotipo, placer, sexualidad.

Liberalismo, puesto que en la epoca actual cada quien escoge su destino

la mujer como algo pudoroso, bello , pero a la vez debe transmitir sensualidad  
el hombre como varonil, con sentimientos fuertes , elegante

no sabria decirlo con sinceridad

Mujer: sexualidad, sensualidad  
Hombre: sexualidad

Mujer: Cuerpo frágil, débil... Y Hombre: Cuerpo fuerte, resistente

dentro de la sociedad el hombre y la mujer están vinculados directamente en el desarrollo físico de los seres humanos para mantener el equilibrio restableciendo ciertas relaciones dentro del contexto que se encuentre.

### *Imagen 10*

La respuesta global de los participantes fue satisfactoria, en su mayoría, identificaron algunos patrones sobre lo que más suelen ver entorno a la mujer y el hombre en lugares como la publicidad, televisión, libros, entre otros. Los medios han sido pieza clave en la

construcción del cuerpo femenino y masculino. Lo femenino está fuertemente permeado por sexualidad, sensualidad, delgadez, esbeltez, perfección. Mientras que en lo masculino los estudiantes identificaron rudeza, fortaleza, elegancia.

Romper la representación que se hace de la mujer en diferentes ámbitos públicos es una tarea difícil, una construcción estereotipada en torno a los discursos en la moda, publicidad, televisión, literatura mantiene roles femeninos y masculinos. La mujer consificada y sexualizada en los medios de comunicación está más vulnerable a que se le exija más, obteniendo de esta manera más derecho sobre ellas. Respecto al tema, Pereiro & Rodríguez Barcia (2018) afirman que:

La expresión “lenguaje excluyente” remite, en general, a toda exclusión que se materializa a través de la lengua, tanto en el uso como en el propio sistema, construido esencialmente sobre análogas estructuras patriarcales a las del resto de elementos de la cultura hispánica.

Se podría decir que, es fundamental que los estudiantes realicen un análisis y opinión respecto a este lenguaje, como hablantes y estudiosos de la lengua son, probablemente, factores de cambio en los procesos lingüísticos.

#### **Taller 4: Igualdad y equidad**

El taller número 4 estuvo enfocado en preguntas con relación a la igualdad y equidad de oportunidades que pueden tener los dos géneros, cuestionar si el contexto actual le favorece y, por último, se preguntó cómo ven el papel de la mujer dentro de la academia.

En este punto, fue necesario recalcar a los estudiantes que argumentaran un poco más sus respuestas, pues por lo visto, las respuestas estaban siendo muy cortas y cerradas, lo que

afectaba de alguna manera al estudio. Antes de empezar, los estudiantes revisaron un vídeo que trata

**¿Cree que el hombre y la mujer tienen igual de oportunidades y equidad dentro de la sociedad?**

En esta época los hombres y las mujeres tienen igualdad en oportunidades de trabajo, en el hogar y a nivel económico porque las mujeres ya pueden trabajar en algunas cosas que trabajan los hombres

En algunas ocasiones no hay equidad y oportunidades, en el aspecto laboral, puede que por ejemplo, en el caso de trabajar en construcción, a una mujer, se le puede percibir con menos capacidades, al tener menos fuerza, o ya sea cualquier trabajo que implica esta capacidad la mujer va a ser vista en que no podrá realizarlo, se le considera más débil, en el aspecto en que tenga capacidad para dirigir un grupo de trabajo ha venido cambiando el pensamiento ya que una mujer también puede tener aportes muy importantes es ideas valiosas

En el caso por ejemplo de diseñador de modas, se juzga mucho a un hombre que trabaje en este ámbito, ya se le empieza a considerar que es homosexual, no siempre pero si en algunas ocasiones, entonces no hay equidad. Por otra parte a veces se dice que el hombre no puede hacerse cargo de la casa y que la mujer debe ser ama de casa, claro que en este aspecto si ha cambiado mucho el pensamiento.

No, las políticas públicas y las costumbres sociales bajo las cuales se ha constituido esta nación no permiten que la igualdad de géneros se concrete

*Imagen 11*

Hablar de igualdad y equidad se convirtió en un tema imperante a tocar en las aulas de clase. La etnia, clase y género se inmiscuyen allí, planteando la necesidad de hacer evidente una sociedad desigual. A continuación, serán presentadas las respuestas de los estudiantes a la primera pregunta del cuarto taller:

No, por qué hay personas aún que creen que las mujeres no rinden tanto como un hombre

Sí, aunque a las mujeres les corresponda mayor responsabilidad. Porque las mujeres nos venimos preparando mejor que los hombres aunque en ocasiones se juzgue diferente. Dado que las mujeres aun seamos siendo juzgadas por nuestro género.

no creo que aun existe cierta discriminación en cuanto algunos trabajos y en el hogar no solo hacia la mujer inclusive también hacia el hombre sobre todo de forma laboral.

Si, debido a que la mujer a luchado mucho por sobresalir ante una sociedad patriarcal, creo que el camino ha sido un tanto difícil, pero hoy en día la mujer se ha caracterizado por su gran valor y capacidad de hacer lo que ella considere correcto y que le proporcione felicidad.

No porque a veces le dan más beneficios a los hombres mientras que a las mujeres las creen débiles.

Si, hoy en día la desigualdad de oportunidades en las mujeres sigue siendo relevante puesto que, se siguen considerando inferiores a los hombres y con menos habilidades.

No, ya que la discriminación en el entorno laboral sigue siendo un fenómeno cotidiano, puesto que, aún escogen a un trabajador por el color de su piel, o sino, aún se le sigue negando un puesto directivo a una mujer competente o su sueldo en la mayoría de casos es inferior al de un colega con la misma productividad.

### *Imagen 12*

Las posturas de los estudiantes estuvieron divididas, ambos grupos fueron partidarios de reconocer que existía una desigualdad e inequidad de los dos géneros, y al mismo tiempo, ambos grupos aseguran que sí tienen igualdad de oportunidades y que estas son equitativas. La mayoría de las respuestas se limitaron a lo laboral, pues se repite en varias ocasiones; es posible interpretar que los estudiantes relacionan el acceso a las oportunidades o la equidad con el trabajo y no con otros ámbitos.

Los argumentos hacían alusión a la mujer y hombre como sujetos que pueden acceder a cualquier trabajo o a espacio educativo como la universidad, sin embargo, no mencionan otros espacios como el hogar, lo social, normativas, entre otros. es ignorar los diferentes ámbitos en los que se hace presente la discriminación o desigualdad.

Por otra parte, los estereotipos de género priman en las respuestas en contra, pues al considerar a la mujer como débiles o que no son eficientes en ciertos espacios laborales, sin embargo, también se repite lo laboral como único espacio donde la mujer no tiene la mismas oportunidades y equidad.

### **¿Qué tan visible es el papel de la mujer dentro de la academia?**

No es secreto que, durante mucho siglos, la mujer fue ignorada en los diferentes círculos académicos. Una vez que se le permitió acceder, seguía siendo minoría en comparación a los hombres, sin embargo, con el acceso a la educación, ha sido más sencillo que la mujer se haga notar dentro de los espacios académicos. Pero, por otro lado, aún siguen siendo los hombres académicos más citados, nombrados, referenciados en las instituciones; respecto a esto, los estudiantes opinaron lo siguiente:

No tan importante como para los hombres, ellos tienen más prestigio y crédito en muchas cosas más.

Es muy importante

Muy poco, dado a que siguen siendo las mismas mujeres las que buscan resaltar el esquema del género

En mi caso antiguamente era más visible ver a los hombres en carreras universitarias, pero ahora veo más mujeres estudiando y hombres trabajando

alta normalmente se las ve trabajadas bien y mereciendo su puesto

Creo que se ha visto opacada por el género masculino, esto es algo lamentable, debido a que la mujer tiene las mismas capacidades y cumple el mismo papel que el hombre.

muy importante

El papel de la mujer dentro de la academia evidencia el empoderamiento de la misma, y todo lo que una mujer puede lograr con sus destrezas, fortalezas y habilidades.

Aún no es tan visible, un claro ejemplo que se puede citar son en relación a los logros, debido a que éstos, se enfocan más hacia los logros masculinos que a los femeninos, ya que estos reconocimientos se hacen abiertamente de manera público-social, debido a que provienen de cargos directivos y no simplemente bajo la figura "docente"

Pues que ahora las mujeres se ven más incluidas en la parte académica a comparación de los tiempos de antes

Siento que hay áreas en las que predominan en numero los hombres como por ejemplo en las ingenieras y hay áreas en las que predominan en numero las mujeres como en las licenciaturas.

Se evidencia claramente que el papel de la mujer dentro de la academia es muy visible porque esta resulta ser muy inclusiva...

La mujer es muy importante en el ambito académico puesto que ellas son las generan la mayor parte de soluciones y actividades que generen el cambio.

Considero que el género femenino ha sido invisibilizado, sin embargo poco a poco las mujeres han sobresalido y han demostrado que tienen las mismas habilidades que los hombres, de hecho ahora grandes escritoras como Laura Restrepo, son reconocidas a nivel internacional.

### *Imagen 13*

Desde la perspectiva de los estudiantes, el acceso a la educación por parte de las mujeres es símbolo de que hacen parte de la academia, por lo tanto, las instituciones universitarias son inclusivas con el género femenino y les suscita empoderamiento. Además de eso, la otra parte de los alumnos dicen que, a pesar de que la mujer sea participe de la academia, su papel no es resaltado como debería y se ve opacada por la exaltación de los logros de los hombres. Se podría interpretar que, a pesar de ver cada vez más a mujeres ocupando las aulas de clase en las instituciones educativas de niveles superiores, el género femenino se ha visto invisibilizado en la academia debido al poco reconocimiento que se le da dentro de los espacios como investigativos o directivos.

Decir que la mujer tiene un papel visible en la academia únicamente porque está estudiando una carrera universitaria es ignorar lo que significa un papel activo de lo femenino en las distintas esferas que encierra lo académico; los cargos directivos y docentes, el reconocimiento de investigaciones, el abordaje de intelectuales, la toma de textos escrito por mujeres como principal fuente de información, entre otros. Son aspectos que hacen de la mujer un miembro activo y visible en la academia. Como ejemplo, está esta investigación que fue hecha a nivel mundial en la cual analizan la disparidad de género en la ciencia:

A nivel mundial, las mujeres representan menos del 30% de las autorías fraccionadas, mientras que los hombres representan un poco más del 70%. Las mujeres están igualmente subrepresentadas cuando se trata de primeras autorías. Por cada artículo con una primera autora femenina, hay casi dos (1,93) artículos escritos por primera vez por hombres. (Larivière, Ni, Gingras, Cronin , & Sugimoto, 2013)

Lo que hace creer que es difícil para las mujeres escalar posiciones, impartir cátedras, ser tomadas como citas de autoridad cuando no existe un reconocimiento del género dentro de la academia o hay una representación significativamente inferior, por lo mismo, sería prudente mencionar que es necesario reconocer a la mujer académica desde el aula de clase, con el fin de hacer más visible su papel e iniciar un cuestionamiento del por qué es necesario hacerla visible.

**¿Cree usted que el entorno o contexto social en el que vive le favorece como mujer/hombre o no?**

Las normativas, dinámicas sociales, la construcción cultural, el patriarcado, el machismo, son diferentes aspectos que han sido estudiados y son los mismos que impiden un entorno equitativo y seguro para los dos géneros. Una vez revisados los conceptos, se le pregunta a los estudiantes si creen que el contexto social actual les es favorable o no:

Mujeres:

Si, ya que estamos en un mundo donde deberíamos ser mas unidos, tener y compartir todo por igual.  
Somos personas iguales

Si hablamos de academia, siento que en este momento me favorece, si hablamos de sociedad o de familia creo que no del todo, siempre hay cierto machismo presente.

Si, siempre me he resaltado por lo que soy y creo que soy una persona que vale por lo que es y no por el genero fisiológico con el que nací.

Si porque se ven oportunidades de trabajo y también académicas

si me favorece porque son muy equitativos en la ,manera de que se tratan tanto a las mujeres como a los hombres

si o en algunas cosas en el parte familiar se obtiene el apoyo de mis padres , en el entorno social no falta que solo por ser chica favorece más a los hombres esto lo podemos observar a nivel laboral .

Si.

Si, porqué los procesos de desigualdad tienden a bajar relevantemente gracias a ello.

No, porque muchas de nosotras seguimos resaltando el patriarcado, es decir, la mujer es para estar en casa y etc. Hasta seguimos siendo juzgadas y señaladas por la toma de decisión de no tener hijos.

Sí, estoy muy satisfecha que me encuentro actualmente en espacios equitativos

#### *Imagen 14*

#### Hombres:

Pues tanto hombres como mujeres tienen su pro y su contra, no todo es malo para las mujeres como lo hacen ver.

Favorece porque nadie se interpone en los derechos de nadie.

tal vez no aun estamos en una sociedad demasiado machista y creo que se les hace mas difícil desenvolverse y tener asensos y un buen sueldo

no ni de poco

No, Colombia tiene unas conductas conservadoras que se transmiten de una generación a otra y desde la escuela aún no se logra que se hable de igualdad de género, esto también debido a que los gobiernos de turno llegan con políticas neoliberales en las que hablan de incluir a todos los habitantes al trabajo y a oportunidades de estudio, pero no concretan un discurso en el que digan que también se trabajará en la igualdad en todos los ámbitos

#### *Imagen 15*

Fueron divididos los resultados en hombres y mujeres, debido a que los dos géneros viven en condiciones diferentes y es necesario revisar la opinión de cada género por separado. Uno de los problemas que se encontró a la hora de querer realizar el análisis fueron algunas respuestas con incoherencias o con poca argumentación, a pesar de haber trabajado en los conceptos a lo largo de 5 semanas, pocos son los estudiantes que demuestran su apropiación de la perspectiva de género. La mayoría afirmaron encontrarse en un espacio idóneo para su desarrollo profesional y laboral, sin embargo, no tocan mucho el tema de lo personal. En este taller era de esperarse que los estudiantes tocaran temas como la violencia de género o los estereotipos de género, que son los principales factores en los que la mujer y el hombre se sienten vulnerados.

Podría decirse que, los estudiantes ven lo académico y laboral como únicos ámbitos en los que pueden revisar su rol social, sin embargo, es imperante ver este rol desde una perspectiva de género y en todos los espacios y lugares en los que se habita. No es lo mismo analizar el papel que se desempeña en la universidad, en la calle, dentro de una familia; o hacer una revisión sobre la forma en que está construido el mundo, si la perspectiva androcéntrica y machista es realmente es favorable o no, son estas formas de mirar que se proponían en el taller, pero que aún no son apropiadas del todo.

### **Taller 5: ¿Qué dejó todo esto en los estudiantes de la licenciatura en humanidades y lengua castellana?**

El taller número cinco y el último estuvo centrado en la reflexión. Al iniciar, fue reproducido un vídeo que abordaba lo visto en los talleres 1,2, 3 y 4. Una vez terminado, realicé una reflexión sobre los temas que tocaba el vídeo y cómo el machismo/patriarcado

afectaba no únicamente a las mujeres, sino también a los hombres. Para terminar, les pedí a los asistentes que realizaran su propia reflexión de todo lo visto en los pasado encuentros:

Semestres 2 y 3:

El taller dirigido por la compañera María Alejandra, fue muy interesante, porque nos explico el papel y las distinciones del genero desde la antigüedad hasta el día de hoy, además creo que es muy asertivo indagar sobre el genero y su manifestación cultural a través de los años, debido a las diferentes manifestaciones que se han dado por parte de la mujer, para hacer prevalecer sus derechos y buscar esa equidad de genero que se ha visto afectada por parte del patriarcado, me parece que estos talleres nos brinda nuevas perspectiva sobre asuntos tan relevantes para la vida. creo que seria muy conveniente dar mas espacios con este tipo de actividades que ayudan a cuestionar problemáticas de la actualidad.

Considero fue un buen taller, ya que nos permitió identificar varios temas acerca del genero, de aquellos prototipos que existen en la sociedad, esos cambios significativos que permiten el desarrollo social, político y económico, el poder cambiar el pensamiento de que una mujer o un hombre no puede laborar en cierto trabajo que el otro si podría, esos aspectos que ser abordaron en el taller. Adicionalmente me hizo darme cuenta de que si hemos cambiado bastantes prototipos, que aun se mantienen si en cierto porcentaje, pero prevaleciendo el respeto por el otro, se puede seguir mejorando, y por supuesto primero que todo valorarse uno mismo y respetándose uno mismo, de quien es cada uno, aceptándose con sus calidades y sus defectos, un buen autoestima. Por último, si considero es oportuno el implementar talleres como el abordado, en diferentes espacios que se consideren apropiados, para su realización.

Valoro mucho el haber tenido acercamiento a estos temas ya que por lo general no se mencionan o si se hace se toma con burla, pienso que me abre un poco más la mente y me hace ser más consiente y me lleva a preguntarme sobre estos patrones que siempre han estado presentes a lo largo de toda la historia en cuanto a los roles en sociedad de los hombres y las mujeres.

Esta serie de talleres me ayudado a comprender la importancia que tiene la perspectiva de genero desde diferentes ámbitos, y como las mujeres y los hombres podemos hacer igual actividades que antes no se podían hacer.  
Creo que se debe realizar mas actividades que traten de explicarnos sobre la perspectiva de genero.

Sin duda alguna estos espacios nos ayudan a pensar de una manera más crítica frente a lo que concierne a la mujer. Me gusta que los mismos estudiantes se interesen por mostrar a los demás estas visiones sociales que están presentes, sin embargo, me gustaría ver a un chico exponiendo este tipo de temas, sería algo diferente, tal vez podría convocar un poco más de conciencia por parte del género masculino sin que ellos se sientan tachados o segregados.

En un mundo utópico, habría equidad, respeto y bondad por parte de todos, pero lamentablemente no es así. Los mensajes desalentadores por parte de un superior, la "exigencia" por mejorar la imagen, el quedarte trabajando horas extras y que no te remuneren por ello, el perder un puesto laboral por tu sexo biológico, etc., te lleva en situaciones adversas a la desesperación y a apagar tu voz, por "no incomodar o exponerte" ¡Basta! tenemos un canal invaluable "la palabra", llenémosla de argumentos y usémosla críticamente por nuestros derechos; independiente si eres hombre o mujer.

Con este taller se ve lo importante que es definir la igualdad de género, tanto el hombre como la mujer pueden realizar actividades sin que se le critique, en muchas ocasiones porque un hombre realice una actividad que puede realizar la mujer lo creen "maricon" o viceversa.

El taller me pareció muy interesante el taller ya que nos dio una perspectiva de cómo desde nuestra carrera podemos cambiar o modificar para que haya igualdad de género, incentivando a que nosotros mismos generemos un cambio también opino que es muy importante incluir mas estos temas no solo en las universidades si no en colegios y escuelas pero no solo como discurso sino incentivando a un cambio y para que se tome conciencia que así sea hombre o mujer tomos tenemos las mismas condiciones sin desmeritar a nadie.

Me pareció que la reflexión final estuvo muy asertiva y abarco dos temas importantes con respecto a la discriminación de los dos géneros , aunque había la mujer es mas notable, da una reflexión sobre como debemos ser como personas, cuales son los problemas que generan esto y las soluciones, ósea con respecto a todos estos talleres estuvieron muy bien argumentados, y el final abarco todo lo que vimos, también me parece un espacio para opinar y conocer el punto de vista de otras personas así que si me parecería que fueran implementados en algunas clases.

La reflexión de estos temas que hemos visto, me han gustado mucho porque podemos ver como han sido varias generaciones que aun siguen en o mismo y que ha sido poco lo que han cambiado, entonces debemos tener en cuenta nosotros mismos que estamos en la oportunidad de cambiar esa manera de ver a las personas con nuestros trabajos en un futuro como docentes, entonces podemos enseñarles a los estudiantes la importancia de que todos somos iguales y que no debe haber ninguna equidad de género. Gracias por habernos enseñado lo que significaba y lo que valia.

### *Imagen 16*

Semestres 8 y 9:

Como futuro docente, y como un ente de cambio social, es indispensable tener en cuenta la importancia de la igualdad de género en los jóvenes, ya que se garantiza una relación social equitativa y respetuosa, y que se pueda conseguir una educación básica de buena calidad donde haya libertad. Ver a la mujer como un sinónimo de lucha y de cambio, que lastimosamente el papel de la mujer en la historia ha hecho que quede oculta y muchas veces sin oportunidad de expresión.

Teniendo en cuenta todos los talleres que se realizaron respecto a el género, pienso que el papel del género femenino en la sociedad aún se ve opacado por el rol del hombre, sin embargo, las mujeres somos ejemplo de conocimiento, fortaleza, lucha e inteligencia, cualquier rol que nos asigne la sociedad puede ser llevado a cabo con total éxito, esto se ha evidenciado en cuanto a la lucha que muchas mujeres han pasado por sacar adelante a su familia algunas sin contar con un hombre al lado.

Asistí a un setenta por ciento de los talleres de Alejandra y debo decir que aunque sé un poco de los temas que ella trató no dejaba de llevarme a la reflexión constantemente. Trato a diario de despatriarcalizarme de prácticas discursivas, de las costumbres y de pensamientos en general que impiden que todos los géneros, sexualidades y culturas vivamos en la misma sociedad en tranquilidad.

Sin duda el tema es extenso y en cada sector de la sociedad se vive la desigualdad, el machismo, la exclusión y rechazo a causa de un pensamiento de superioridad de unos sobre otros. Pero, es aquí donde radica la importancia de talleres y trabajos académicos como el de Alejandra que busca desde la teoría crear conciencia sobre temáticas como esta que solo busca el equilibrio y justicia social.

Soy optimista y confío en que las próximas generaciones no sufrirán de esa enfermedad de complejo de superioridad y que cada ser humano será libre de ser.

Ha sido un tema muy interesante donde nos han ido mostrando diferentes perspectivas con relación a lo que hoy llamamos como genero, evidenciando así diferentes estereotipos y de una u otra forma las mujeres siendo estigmatizadas en todos los ambitos, tanto emocionales, culturales, religiosos entre otros por una presión social.

Sere muy honesto estos temas son muy importantes ya que debemos culturalizarnos y entender como debemos de respetar a toda persona sin discriminar siendo seres humanos con valores y sin ser malas personas. Yo si quisiera que se den estos espacios en la universidad colegios iglesias. Felicito a la compañera por tan buen trabajo y si me sirvio de mucho.

Este proceso del taller es una de las dinámicas que los futuros maestros debe tener conocimiento ya que la sociedad no es la misma de hace 20 años y el genero es una de las problemáticas que los jóvenes por la violencia o abuso les ha marcado la vida ya que desde que nació el ser humano viene ya con un genero identificado, muchas veces dentro de la sociedad no esta pensando en el otro pasando por encima de el no valorando su importancia en la sociedad y el hombre y la mujer esta desviando del propósito que inicialmente era para el papel de la sociedad.

### *Imagen 17*

En este último encuentro fue presentado el video titulado *HomoNova Capítulo 1: ¿Cómo te sentirías?* en el cual recopila todos los conceptos abordados a lo largo de los talleres. Fue elegido este vídeo debido a que recrea situaciones machistas y patriarcales que

vive la mujer a lo largo de su vida, pero, en este caso, el papel de mujer lo hace un hombre. El video muestra la historia desde su nacimiento, resaltando en cada etapa de su vida los diferentes comentarios y momentos por los que una mujer suele pasar. El vídeo fue idóneo para aterrizar a una realidad próxima los conceptos explicados en los talleres, y hacer una reflexión sobre la perspectiva de género.

La participación de esta sesión fue la más activa en comparación a las anteriormente desarrolladas, la mayoría de los participantes no se limitó en dar su opinión sobre el vídeo y las actividades en general. Las reflexiones más frecuentes fueron de carácter positivo, en general, mostraron un punto de vista a favor de la perspectiva de género, algunos de ellos mencionaron que desearían tener más espacios en los que sea posible hablar y aprender sobre temas relacionados al género y, en donde sea posible recalcar la importancia de estos.

La evolución y apropiación de una perspectiva de género se ve reflejada en los talleres y, finalmente, en la reflexión del último. Como se planteó en un principio, implementar la perspectiva de género en espacios de la licenciatura, hará que el estudiante empiece a ver la necesidad de implementar esta perspectiva como una mirada para ver al mundo. A pesar de que la sociedad y el sistema educativo han intentado introducir los temas relacionados al género dentro del currículo, ha sido un proceso difícil debido al estigma y la desinformación; las diferencias fueron nulas, lo que generó preguntas y desencadenó una importante reflexión: El machismo y el patriarcado no es un problema aislado, es un problema a nivel Latinoamérica, e incluso, a nivel mundial; lo que se ve reflejado en los diferentes colectivos feministas de los distintos países que luchan por una igualdad y equidad entre los dos géneros, en la violencia ejercida por el hombre sobre la mujer, en el papel que se le ha designado a

cada género desde su nacimiento (obligándolos a no salir de allí), en la desigualdad salarial, en la poca visibilidad de la mujer en la academia, y en general, todo lo que implica ser mujer y hombre en una sociedad como la nuestra. Antes de dar la despedida final, los estudiantes de los semestres 2 y 3 agradecieron haber podido ser partícipes de estos talleres, consideraron que fue información muy valiosa y, que la universidad debería propiciar más espacios como estos.

## 5. Conclusiones

Una vez cumplidas las fases propuestas con su respectivo análisis, es preciso presentar las conclusiones obtenidas en el desarrollo de este trabajo de grado, con las cuales se podrá corroborar si se cumplieron los objetivos planteados en un inicio.

En la investigación se constató la poca inclusión de temas en perspectiva de género que muestra la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. En el plan antiguo, solo son 3 los espacios en que se toca algún tema relacionado a la perspectiva, mientras que en el plan nuevo se encontraron solo 2. Los espacios son dictados por las mismas docentes y abarcan el tema en una o dos clases, lo que es significativamente poco. El tema de la perspectiva de género tomó impulso después de los diagnósticos hechos al inicio de la investigación, a pesar que los estudiantes conocieran un poco del tema, su apropiación no era mayor a una idea vaga.

En un inicio, los talleres en perspectiva de género fueron ideados para un aula presencial, pero, debido a la contingencia, hubo que adaptarlos a la virtualidad. Las principales consecuencias estuvieron radicadas en el poco diálogo de los participantes con la tallerista, del poco interés, participación, compromiso, etc. Factores que tuvieron impacto en las respuestas; al percatarse de este tipo de situaciones, se les hizo una recomendación a los estudiantes, se les pidió que realizaran respuestas más estructuradas y con mejor argumento.

1. La apropiación de la perspectiva de género en los estudiantes de la Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana pertenecientes a los semestres 2, 3, 8 y 9 se evidenció con la presentación del vídeo final, en la reflexión fue posible ver la forma en que los estudiantes alcanzaron a apropiarse conceptos como violencia

de género, roles de género, machismo, entre otros. El impacto de estas actividades fue alto, la mirada que les fue ofrecida a través de las semanas lograron que los estudiantes pidieran más espacios en los que se pueda reflexionar las dinámicas normalizadas que viven en el día a día, empezaron a ver la perspectiva de género como un medio para transformar la realidad.

2. En cuanto a una relación más directa con la licenciatura, la perspectiva de género ofreció otra forma para analizar las estructuras metodológicas y el currículo, pues, desde los talleres, se recalcó el papel de la mujer dentro de la academia y la importancia de tenerla en la docencia, en cargos directivos y en el aula de clase. También se quiso tocar el tema del lenguaje, pues, siendo este una línea de investigación del programa, creería que también es víctima del machismo y, por ende, debe ser estudiada desde una mirada alejada de tal ideología.

3. Esta investigación puede ser de ayuda en otros programas académicos o para las mismas universidades, aquí está pactado el por qué es necesaria una perspectiva de género en cualquier currículo; pasarlo por alto es continuar normalizando el machismo, el patriarcado y el androcentrismo del que seguimos siendo víctimas tanto hombres como mujeres, es seguir obviando la inequidad y la desigualdad entre los géneros. Conocer las dinámicas de poder en las que estamos inmersos es dar un paso a la igualdad y equidad entre los géneros, y, un acercamiento al reconocimiento de un otro que merece respeto, reivindicación y empoderamiento.

## 6. Referencias

- Álvarez, R. C. (2011). El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. *Agenda Educativa Nacional*, 45-64.
- Aristizábal, Á. M. (06 de Marzo de 2020). *Uniandes*. Obtenido de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/brecha-de-genero-una-deuda-pendiente-de-la-academia>
- Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, 145-169.
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 97-111.
- Cardenas, L. K. (2018). *Una maratón en tacones: La brecha de género en ciencia y tecnología en la educación superior colombiana*. Universidad internacional de la Rioja.
- Corleto, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, 211-225.
- Gil, M. E. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. *Revista del CES Felipe II*.
- Hendel, L. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia: guía para periodistas*. Argentina: UNICEF Argentina.
- Juliao, C. G. (2002). *La Paxeología: Una teoría de la práctica*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. G. (2011). *El enfoque Praxeológico*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS.
- Larivière, V., Ni, C., Gingras, Y., Cronin, B., & Sugimoto, C. (2013). Bibliometrics: Global gender disparities in science. *nature*, 211-213.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*, 173-198.
- LÓPEZ-FRANCÉS, I., & VÁZQUEZ VERDERA, V. (2014). LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI. *Tesi*.

- Marinsalta, C. I. (2010). Cuestionando las ausencias en el currículo universitario. *Las políticas de equidad de género en prospectiva: Nuevos escenarios, actores y articulaciones*. Buenos Aires.
- Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion: revista de actualidad jurídica*, 337-356.
- Morales, I. H. (2019). Hacia un currículum feminista decolonial. *Revista Nomadías*, 43-63.
- ONU Mujeres Colombia. (Noviembre de 2016). *ONU Mujeres Colombia*. Obtenido de <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2016/12/colombia-50-50>
- Peña, Y. U. (2018). Feminismos decoloniales latinoamericanos: Geopolítica, resistencia y relaciones internacionales. *Grupo de estudios de relaciones internacionales*, 103-119.
- Pereiro, C. C., & Rodríguez Barcia, S. (2018). Lenguaje excluyente y género. *Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, (págs. 146-153). Vigo.
- PNUD Colombia. (16 de Marzo de 2018). *PNUD Colombia*. Obtenido de <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/03/16/balance-de-la-participacion-politica-de-las-mujeres-en-las-elecciones-legislativas-2018.html>
- Scott, J. W. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58.
- Silva, T. T. (1999). *Documentos de Identidad Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Autêntica Editorial.